



MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLV - N° 143
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Sociedades Comerciales	Pag. 7

ASAMBLEAS

ASOCIACION MUTUAL CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA ALMAFUERTE - INRIVILLE

Conformes a las disposiciones legales y estatutarias, se CONVOCA a los señores ASOCIADOS ACTIVOS Y HONORARIOS con derecho a voto de la ASOCIACION MUTUAL CLUB A. y B. ALMAFUERTE a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día lunes 2 de septiembre del año 2019 a las 22 horas. En la Sede Social de la entidad, sito en la calle libertad 574 de ésta localidad de Inrville para desarrollar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de 2 Asambleístas para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Ratificación de lo tratado en asamblea de fecha 29/04/2013 por incumplimiento del Art. 18 de la Ley 20.321. 3º) Ratificación de lo tratado en asamblea de fecha 27/04/2015 por incumplimiento del Art. 18 de la Ley 20.321. 4º) Ratificación de lo tratado en asamblea de fecha 25/04/2016 por incumplimiento del Art. 18 de la Ley 20.321. 5º) Ratificación de lo tratado en asamblea de fecha 24/04/2017 por incumplir la anticipación de 30 días del Art. 18. 6º) Ratificación de lo tratado en asamblea de fecha 30/04/2018 por incumplir la anticipación de 30 días del Art. 18. Quórum Art. 40º.

3 días - N° 220629 - s/c - 02/08/2019 - BOE

BOLSA DE CEREALES DE CÓRDOBA Y CÁMARA DE CEREALES Y AFINES DE CÓRDOBA

TRIBUNAL ARBITRAL

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Av. Francisco Ortiz de Ocampo 317, B° General Paz, ciudad de Córdoba, el 06/08/2019, a las 13:00 horas. Orden del Día: 1) Designación de Dos Asociados para refrendar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la autorización para la venta de dos oficinas ubicadas en calle Rosario de Santa Fe 231, Córdoba, designadas como P.H.32 UNIDAD FUNCIONAL E-2, MATRI-

CULA 33.173/E-2 y P.H.33 UNIDAD FUNCIONAL F-2, MATRICULA 33.173/F-2, conforme lo dispuesto por el art. 34 Inc. D) del estatuto social. Firmado: Cr. JUAN CARLOS MARTINEZ, Presidente; Dra. ANA MARÍA GIANNUZZO, Secretaria.

2 días - N° 220604 - \$ 2207,50 - 01/08/2019 - BOE

TIRO FEDERAL DE MARCOS JUAREZ

SEÑORES ASOCIADOS: EL TIRO FEDERAL DE MARCOS JUAREZ, Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Agosto de 2019 a las 20:30, en la sede de la institución, sito en la calle Santa Fé N°699 del Barrio Noroeste de la ciudad de Marcos Juarez. CP: 2580 Provincia de Córdoba: ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora. 2- Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3- Consideración de los balances correspondientes a los periodos pendientes de tratamiento. 4- Elección de autoridades.

3 días - N° 220367 - s/c - 02/08/2019 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS COCOS

Por Acta N° 476 de la Comisión Directiva, de fecha 23/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Agosto de 2.019, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Av. Cecilia Grierson 1387, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma Parcial del Estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 220526 - s/c - 02/08/2019 - BOE

MASTIL S.A.

BELL VILLE

CONVOCASE a los Señores Accionistas de MASTIL S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de agosto de 2019, a

las 11:00 horas, en la sede de la sociedad sita en Ruta Nacional nro 9, Km. 500, Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 01. BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, CUADROS Y ANEXOS del ejercicio nro 46, cerrado el 31 de marzo de 2019, MEMORIA ANUAL e INFORME DEL SINDICO. 02. DESTINO DE LOS RESULTADOS. 03. APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO y ACTUACION DE LA SINDICATURA. 04. ELECCION DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE por un ejercicio. 05. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

5 días - N° 220109 - \$ 4287,50 - 02/08/2019 - BOE

CLUB A. ARGENTINO BELL VILLE

La Com. Normalizadora del Club A. Argentino Bell Ville, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realiz. El día 12 de Agosto de 2019 a las 21:30 hs. se realizara en calle Bv. Ascasubi N° 42/50 la Asamblea General Ordinaria, cuyo orden del día es el siguiente: 1º) Elección de dos asociados para firmar el acta; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial junto con la documentación contable correspondiente; 3º) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas y 4º) Revisión del Estatuto a los fines de analizar la Reforma en el mismo.-

5 días - N° 220443 - s/c - 06/08/2019 - BOE

CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD C.A.I.D.

Convoca a Asamblea General Extraordinaria - Ordinaria el 26/08/2019 a las 18:00 horas, la misma se celebrara en la sede de la Asociación, ubicada en la calle San Martin 566, de la localidad de San José de la Dormida, Departamento de Tulumba, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior, 2º)

Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 3º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término, 4º) Consideración de: Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 5º) Reforma de estatutos.

3 días - N° 220586 - s/c - 02/08/2019 - BOE

INSTITUTO ATLÉTICO CENTRAL CÓRDOBA

HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA. FE DE ERRATAS

La Honorable Comisión Directiva del Instituto Atlético Central Córdoba, informa en los edictos publicados con fecha 27/07/2019 BO N° 218829 y N° 218831 correspondientes a: Asamblea Extraordinaria por la modificación del Artículo 7 del estatuto social y a Asamblea Ordinaria para el día 21 de agosto de 2019 una vez culminada la Asamblea Extraordinaria para los siguientes puntos: a) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea, b) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior; c) consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Anual 2018/2019. Y a llamado a elecciones para el día domingo veinticinco de agosto de dos mil diecinueve (25/08/2019) en el horario de 8:00 a 18:00 hs, se omitió por un error involuntario, consignar el título de dichos edictos.

3 días - N° 220059 - \$ 3506,25 - 02/08/2019 - BOE

LAMBERT MUTUAL SOCIAL DEPORTIVA Y CULTURAL

Convocase a los señores asociados de Lambert Mutual Social Deportiva y Cultural (Matrícula INAES: N° 534/90) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 2019, a las 20:00 horas en el Quincho del Club Atlético Lambert, sito en calle Córdoba 1900 de nuestra localidad, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos socios asambleístas para suscribir con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social N° 29, cerrado el 30 de Abril de 2019.

3 días - N° 220383 - s/c - 01/08/2019 - BOE

TIRO FEDERAL DE MARCOS JUAREZ

SEÑORES ASOCIADOS: EL TIRO FEDERAL DE MARCOS JUAREZ, Convoca a Asamblea

General Ordinaria para el día 20 de Agosto de 2019 a las 20:30, en la sede de la institución, sito en la calle Santa Fé N°699 del Barrio Noroeste de la ciudad de Marcos Juarez. CP: 2580 Provincia de Córdoba: ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora. 2- Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. 3- Consideración de los balances correspondientes a los periodos pendientes de tratamiento. 4- Elección de autoridades.

3 días - N° 220373 - \$ 2448,75 - 01/08/2019 - BOE

CÓRDOBA RUGBY CLUB

La Honorable Comisión Directiva del Córdoba Rugby Club en cumplimiento a lo establecido por el art. 27º del Estatuto Social, invita a Ud./s., a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de Agosto de 2019, a las 18:00 hs. la primera convocatoria y a las 18:30 hs. la segunda. La misma se llevara a cabo en su Sede Social, sita en Av. Juan B. Justo, n° 6500, de esta ciudad de Córdoba, a fin de Tratar el siguiente Orden del Día:a) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; b) Memorias de Presidencia; c) Lectura del Balance de Tesorería, cuadro de resultados, anexo de los siguientes periodos 01/01/2011 al 31/12/2011; 01/01/2012 al 31/12/2012; 01/01/2013 al 31/12/2013; 01/01/2014 al 31/12/2014; 01/01/2015 al 31/12/2015; 01/01/2016 al 31/12/2016 y 01/01/2017 al 31/12/2017 y sus respectivos informes de la Comisión Revisora de Cuentas; d) Exposición de motivos por lo cual no se realizaron las Asambleas en Término; e) Elección total de la Comisión Directiva: Un Presidente por dos años, un Vicepresidente por dos años, un Secretario por dos años, un Tesorero por dos años, Cinco Vocales Titulares por dos años, Tres Vocales suplentes por dos años; Dos Revisores de Cuenta por dos años, Un Revisor de Cuenta suplente por dos años; f) Designación de cuatro Socios para firmar el Acta.-

3 días - N° 220359 - \$ 4912,50 - 01/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE GUÍAS DE LA QUEBRADA DEL CONDORITO

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Agosto las 20hs, en el Domicilio Belgrano 145 local 2 Villa Carlos Paz, con el siguiente Orden del Día: Designación de 2 asambleístas para firmar el acta; Consideración de los Balances correspondientes a los ejercicios N° 11, N°12 y N° 13; Elección de Autoridades; Elección de Comisión Revisora de Cuentas;

Causas de la realización de la Asamblea fuera de Término; Problemáticas que atañen a la labor de los Guías del Parque y Prestadores de Turismo Alternativo. El PRESIDENTE.

1 día - N° 220350 - \$ 670,45 - 31/07/2019 - BOE

DONALDO S.A.

SAN FRANCISCO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/12/2018, se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. Pablo Daniel Vaudagna, DNI 26.268.823; Director Titular Vice-presidente, el Sr. Juan Manuel Vaudagna, DNI 34.755.583; Directores Titular vocal, el Sr. Oreste Ángel Vaudagna, DNI 10.061.762 y como Director suplente el Sr. Fernando José Vaudagna, DNI 30.173.603. Todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 219971 - \$ 264,05 - 31/07/2019 - BOE

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de Agosto de 2019, las 18.00 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N°382 para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2. Lectura y consideración de la memoria, balance General e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 2019. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara treinta (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

3 días - N° 220117 - s/c - 31/07/2019 - BOE

TORRE ANGELA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de TORRE ANGELA S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Agosto de 2019, a las 09.00 horas, en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle 27 de Abril 370, Piso N° 29, Oficina "B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP 5000, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la documentación prescripta

por el Art. 234 Inc.1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 30 de Junio de 2018. 3- Aprobación de la Gestión del Directorio. 4- Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 2 (dos) ejercicios. 5- Fundamentación de la Celebración de la Asamblea fuera de término. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor a tres (03) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea. Copia de Memoria y Estados Contables estarán puestos a disposición de los accionistas en la Sede Social quince (15) días antes de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 218681 - \$ 3826 - 31/07/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUAL SERVICIOS INTEGRADOS

VILLA MARÍA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de Septiembre de 2019 a las 21:00 horas en la sede social en calle Estados Unidos 187 para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar dos miembros para suscribir el acta. 3) Causas por la cual se convoca a Asamblea fuera de termino. 4) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 31/12/2015, al 31/12/2016, al 31/12/2017 y al 31/12/2018. 5) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

3 días - N° 220212 - s/c - 02/08/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TICINO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 31/07/2019 A LAS 17:00 HS. EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCIÓN. ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR, 2- MOTIVOS POR LOS CUALES SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TÉRMINO PARA EL EJERCICIO FINALIZADO AL 30/09/2018, 3- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL, INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA, BALANCE GENERAL CON SUS NOTAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30/09/2018, 4- ELECCIÓN DE

DOS SOCIOS PARA QUE EN FORMA CONJUNTA CON PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA.-

4 días - N° 219245 - s/c - 31/07/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO JUVENIL DE BARRIO COMERCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 45 de la Comisión Directiva, de fecha 05/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 02 de Agosto de 2019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Av. Vélez Sarsfield 6969, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Rectificación de la Asamblea Ordinaria llevada a cabo el 02/03/2019. Comisión Directiva.

8 días - N° 219342 - s/c - 02/08/2019 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA NUEVA

Sres Socios: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, esta comisión directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede del cuartel de bomberos, sito en calle Santa Fe 1150 de la ciudad de Villa Nueva, el día 21 de Agosto de 2019 a las 20 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 02 (dos) asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Tratamiento de la cuota societaria. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de Comisión Revisadora de Cuenta y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 cerrado el 31 de Marzo de 2019.

3 días - N° 219631 - s/c - 31/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BIBLIOTECA Y GIMNASIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 393 de la Comisión Directiva de fecha 25/06/2019 se convoca a los señores asociados de ASOCIACION BIBLIOTECA Y GIMNASIA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Agosto de 2019 a las 20:00hs en el domicilio de la sede social cita en calle Avenida San Martín S/N de la ciudad de Ballesteros, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos de Gastos e informe de la

Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados el 28/02/2018 y 28/02/2019; 3) Elección de la Comisión Directiva por el término de dos años; 4) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por un año; 5) Fijar cuota social; 6) Ratificar las resoluciones sociales que surgen del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 389 de fecha 06/11/2017; 7) Informar las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - N° 219696 - s/c - 31/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA BIBLIOTECA PROVINCIAL PARA DISCAPACITADOS VISUALES

Por Acta N° 185 de la Comisión Directiva, de fecha 19/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Agosto de 2019, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Chacabuco N°229, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 30 de Junio de 2017; N° 25, cerrado el 30 de Junio de 2018; N° 26, cerrado el 30 de Junio de 2019; y 3) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 219737 - s/c - 31/07/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUAL INTERCOOPERATIVA SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (AMICOS)

CONVÓCASE a los asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL INTERCOOPERATIVA SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (AMICOS) a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29 de Agosto de 2019, a las 10:30 horas, en el local social de calle San Luis 71 de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Elección de dos asociados para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo, demás cuadros anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de Distribución del Superávit, correspondiente al 23º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de Abril de 2019. 3º) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social. 4º) Autorización de gastos de funcionamiento de los Órganos de Adminis-

tración y de Fiscalización. 5º) Renovación parcial de los órganos directivos y de fiscalización debiéndose elegir: a) Tres miembros titulares del Consejo Directivo por tres ejercicios en reemplazo de los señores: BERTINOTTI, Darío Martín, BAUDINO, Javier Adrián y CRAVERO, Héctor Eduardo, todos por finalización de mandato. b) Tres miembros suplentes del Consejo Directivo por un ejercicio en reemplazo de los señores: ASTRADA, Miguel Ángel, MORAIS, Martín Lorenzo, BIAGIOLI, Pablo Agustín, por finalización de mandato. c) Un miembro titular de la Junta Fiscalizadora por tres ejercicios en reemplazo del señor: BERTOLINI, Daniel, por finalización de mandato. d) Tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por un ejercicio en reemplazo de los Sres. CAVALLLO, Carlos Alberto, GONZÁLEZ, Julián Lucas y ENRICI, Sergio Blas, por finalización de mandato. CÓRDOBA, Julio de 2019. ANTIMO N.VELAZQUEZ – Presidente - ALDO GABRIEL TRUANT – Secretario.

3 días - N° 220112 - s/c - 01/08/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
CDR. ENRIQUE ARAGÓN KING
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 16/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de agosto de 2.019, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Av. San Martín 8170 barrio La Quebrada, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de diciembre de 2.018.

3 días - N° 219998 - s/c - 31/07/2019 - BOE

**CLUB AGRARIO
FRANCISCO NARCISO LAPRIDA,
LA GRAN COLONIA AMPURDAN
ASOCIACIÓN CIVIL**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Agosto de 2019, a las 20 horas, en Bernardino Ance esquina Urquiza, General Levalle-Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con las autoridades. 2) Informe de las causas por la que la asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico

cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Renovación de autoridades. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 220053 - s/c - 01/08/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DR. JUAN JOSE FAVALORO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS A REALIZARCE EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2019. Por Acta N° 332 de la Comisión Directiva de fecha 25 de julio de 2019, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Asociados del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DR. JUAN JOSE FAVALORO, a realizarse el día 30 de AGOSTO de 2019 a las 16:00 horas en primera convocatoria y media hora después cualquiera fuere el número de asociados presentes, en la sede de la Asociación de Avenida Rafael Núñez N° 6368, B° Granja de Funes, C.P. 5147, de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros y Anexos, Notas e Informes, certificado por el C.P.C.E. de Córdoba, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4- Causas del tratamiento y la presentación fuera de término de la documentación exigida por el Estatuto y la Inspección de Personas Jurídicas, por el ejercicio cerrado al 31/12/2018; 5- Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo al Estatuto de la Asociación, vigente. La Comisión Directiva. Ciudad de Córdoba, 25 de julio de 2019.

3 días - N° 220166 - s/c - 01/08/2019 - BOE

POR EL FUTURO – ASOCIACION CIVIL

DEL CAMPILLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018, para el 15/08/2019, a las 19 horas, en la sede social, en calle Carlos Gardel s/n de Del Campillo. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 2º) Explicación de los motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del término legal. 3º) Lectura y consideración de las Memorias Anuales, Balances General, Estados de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas, Informes de Auditoría de Contador Publico e Informes de la Comisión

Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los ejercicios N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2017 y N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4º) Renovación de la Comisión Directiva, con la elección de cuatro (4) miembros titulares y dos (2) suplentes, por el termino de dos ejercicios. 5º) Renovación de los Revisores de Cuenta, con la elección de dos (2) miembros titulares y un (1) suplente, por el termino de dos ejercicios. 6º) Aprobación del valor de la cuotas de ingreso y cuotas sociales establecidas por la Comisión Directiva según art. 8 del Estatuto. El Secretario.

1 día - N° 218571 - \$ 744,40 - 31/07/2019 - BOE

**INDUSTRIA MOLDEADORA PLASTICA
ARGENTINA SOCIEDAD EN COMANDITA
POR ACCIONES**

CONVOCATORIA a ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: Convoca a Asamblea ordinaria y extraordinaria en primera convocatoria a realizarse con fecha 20 DE AGOSTO, a las 16.00 Horas, en el domicilio de la sede social sito en Avenida Sabattini 4555 de la ciudad de Córdoba donde se tratará los siguientes temas que conforman el orden del día, a saber: 1) Designación de dos miembros para que rubriquen con sus firmas el acta de la reunión en asamblea. 2) Explicaciones pertinentes respecto al retraso en las convocatorias de asambleas ordinarias, confección de los estados contables y demás documentación societaria. 3) Análisis del cronograma para regularización y cumplimiento de los requisitos establecidos por la Inspección de Persona Jurídica con el fin de dar de alta el CUIT de la sociedad y conseguir su reactivación. 4) Deliberación acerca de como se procede al rescate de las acciones que fueron adquiridas por la sociedad con fecha 30 de junio de 2017 desvinculando a uno de los socios fallecidos Sr. Fernando Angel Peral de conformidad a la cláusula Séptima del Estatuto Social. 5) Tratar la reconducción de la sociedad atento el plazo de duración de la misma y la modificación de la clausula segunda. 6) Establecer el plazo de duración de los síndicos y en su caso prescindir de la sindicatura. 7) Deliberación para dar de alta al CUIT de la sociedad. 8) Readecuación, actualización y aumento del capital social de la empresa. 9) Tratamiento sobre la posibilidad de venta de los bienes inmuebles que integran el patrimonio de la empresa. 10) Cambio del domicilio social y modificación de la clausula primera del estatuto. 11) Reforma de la clausula sexta con el fin de que la dirección y administración de la sociedad este a cargo de cualquiera de los socios solidarios en forma indistinta. 12) Ratificación o rectificación de actas de asamblea, reunión de

socios y actuaciones de la sociedad de fecha anterior. En caso de no existir quórum suficiente en primera convocatoria, luego del plazo de ley se realizará la asamblea en segunda convocatoria con una hora de diferencia de a la establecida para la primera.

5 días - N° 219116 - \$ 6689,25 - 02/08/2019 - BOE

BAJO GRANDE ASOCIACION CIVIL

Convocase Asamblea General Ordinaria el 17/08/2019 a las 10 horas en Iglesia Santo Domingo de Bajo Grande, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nro. 10 cerrado al 31 de diciembre de 2018. 3. Determinación de la cuota social hasta la próxima Asamblea. Los asociados deberán observar las condiciones estatutarias para participación en Asambleas. LA COMISION DIRECTIVA

1 día - N° 219410 - \$ 327,10 - 31/07/2019 - BOE

LA NEJA S.A.

Convocase a los Accionistas de LA NEJA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Agosto de 2.019 a las 18:30 hs, en la sede social de la Sociedad sita en calle Buenos Aires Nro.1333, Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta juntamente con el Sr. Presidente.- 2) Causas de la demora para la convocatoria.- 3) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2018.- 4) Consideración de la gestión del Directorio.- 5) Distribución de utilidades y fijación de honorarios a directores.- EL DIRECTORIO. Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 219487 - \$ 2620,25 - 02/08/2019 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE BRINKMANN

Por Acta N° 514 de la Comisión Directiva, de fecha 28/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Agosto de 2019, a las 20,30 horas, en la sede social sita en calle San Juan 38, de la ciudad de Brinkmann, para tratar el siguiente

orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta de la asamblea anterior; 3) Causas convocatoria fuera de término; 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo tercer ejercicio económico cerrado el 31/08/2018; 5) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, por el término de dos (2) años. Un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de Un año. Firmado La Comisión Directiva.

3 días - N° 219581 - \$ 1743,75 - 31/07/2019 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE AUTORIDADES

La Comisión Directiva del Club Atlético y Biblioteca Sarmiento informa que durante la Asamblea Ordinaria del día 03/08/2019, a realizarse a las 14 horas en sede de esta institución, se procederá a la elección de todas las autoridades de la Comisión Directiva, de la Comisión Revisora de Cuentas y del Tribunal de Honor. Por la Comisión Directiva se elegirán 10 miembros: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares 1º y 2º y Vocales Suplentes 1º y 2º. Por la Comisión Revisora de Cuentas se elegirán dos miembros y un suplente y por Tribunal de Honor se elegirán tres miembros.

1 día - N° 219625 - \$ 365,45 - 31/07/2019 - BOE

CENTRO DE GANADERO DE VILLA VALERIA

Señores Asociados: Convocase a los Asociados del Centro Ganadero de Villa Valeria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Agosto del 2019, a las 19,00 horas en el local del Centro Ganadero de Villa Valeria, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1. Consideración de la designación de Dos Asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente el Presidente y el Secretario.- 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás Cuadros Anexos confeccionados de acuerdo a lo dispuesto en las Resoluciones Técnicas vigentes de la FACPE, cerrado el 30 de Abril de 2019, de los Informes del Miembro del Tribunal de Cuentas y del Auditor Externo, del Resultado del Ejercicio y de la

Gestión de la Comisión Directiva. 3. Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por Tres Miembros. 4. Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, debiendo elegir: a) Comisión Directiva, 10 (Diez) Miembros. b) Comisión Revisora de Cuentas, 2 (Dos) Miembros. Villa Valeria, 22 de Julio de 2019.

3 días - N° 219630 - \$ 1897,80 - 31/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A.

LA CALERA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Asociación Terrazas de La Estanzuela S.A. a realizarse el día 24 de Agosto de 2019, a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples del Complejo Jardines de La Estanzuela, sito en Jorge L. Borges s/n°, de esta ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1)Designación de 2 accionistas para firmar el Acta; 2)Informar motivos por los que se convoca a la presente Asamblea fuera de término; 3)Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018; 4)Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio recientemente finalizado; 5)Tratamiento de la propuesta de intervención en Espacios Verdes. Asimismo se informa que el día 20 de Agosto de 2019, a las 12:00 hs, opera el cierre del Registro de Asistencia de Accionistas.

5 días - N° 219136 - \$ 2919,25 - 01/08/2019 - BOE

CENTRO NUMISMATICO DE LA CIUDAD DE CORDOBA- ASOCIACION CIVIL

Por acta nro. 184 de la Comisión directiva, de fecha 22/11/2019 se convoco a Asamblea General Extraordinaria, la misma se celebro el día 25/02/2019 a las 19 horas, en la sede social Y se trato la siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de Autoridades...Comisión Directiva: Presidente: Murua Fabio (DNI 285274908), Tesorero: Arriete Gustavo (DNI 22374644), Secretario: Flores Vaca, Oscar Augusto (DNI 22958983), Vocal Titular 1 Battilana, Leonardo Andres (DNI 23395945), Vocal titular 2 Sosa Calcines Juan (DNI 94133750), vocal suplente 1 Ruben masfarre (DNI 20873670), vocal suplente 2 Guerrero Luis Augusto (DNI 36355448), Revisor de cuentas titular D'angelo Dante Eduardo (DNI

7995564) y revisor de cuentas suplente Vicentini Carlos (DNI 288519197) 2) designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. CÓRDOBA, acta 184 firmada: Dina F. Varela: Secretaria, Samuel Arriete: Presidente. Acta 185 firmada: Presidente: Murua Fabio, Secretario: Flores Vaca: Oscar Augusto, Tesorero: Gustavo Arriete y Vocal Titular 1: Leonardo Battilana.

3 días - N° 219730 - \$ 1973,85 - 02/08/2019 - BOE

**AMIGOS DEL GRAN HOTEL VIENA
ASOCIACION CIVIL**

MIRAMAR

Por Acta N° 23 de la Comisión Directiva, de fecha 15/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Agosto de 2019 a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Liniers N° 138, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 31/12/2018. 4) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por el término de dos (2) años. 5) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 219772 - \$ 518,20 - 31/07/2019 - BOE

CLUB DE CAZADORES "EL CIERVO"

MORTEROS

Convocase a los asociados del Club de Cazadores "EL CIERVO" a la asamblea ordinaria que se llevará a cabo el día 02 de Agosto de 2019 a las 21.00 horas en el salón social del Club sito en zona rural Colonia Milessi, ciudad de Morteros, provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos de la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos asambleístas para que en nombre y representación de la Asamblea firmen conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el acta respectiva. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Proyecto de Asignación del Resultado e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Designación de tres miembros para integrar el Tribunal de Honor. 5)

Consideración del valor de la cuota social. 6) Lectura del Libro Registro de Asociados.

1 día - N° 219780 - \$ 524,70 - 31/07/2019 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DEL
INSTITUTO PROVINCIAL DE ESCUELA
TECNICA N° 16 ALVAREZ CONDARCO**

RIO SEGUNDO

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Agosto de 2019 a las 15:00 horas en calle Alvarez Condarco N° 940 de la ciudad de Río Segundo a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) lectura del acta de la asamblea anterior, 2º) designar dos personas a los fines de suscribir el acta, 3º) causas por las cuales la asamblea se presenta fuera de termino, 4º) consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de cuentas de los ejercicios correspondientes a 2017 y 2018, 5º) elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas de la institución, 6º) se dará cumplimiento al art. 14 Titulo III del estatuto de la Asociación Cooperadora. El Presidente.

3 días - N° 219880 - \$ 3118,80 - 31/07/2019 - BOE

COAGRO SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA: Convoca a los accionistas de "COAGRO Sociedad Anónima," a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 14/08/2019 a las 15 horas, en el local social de Avda. La Voz del Interior N° 7.080 esq. Avda. del Japón - Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inc. 1º - art. 234- Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2018; y 3) Aprobación gestión Directorio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 219693 - \$ 1349,50 - 02/08/2019 - BOE

**COOPERATIVA ELECTRICA TELEFÓNICA
Y DE SERVICIOS PUBLICOS DE
MATORRALES LTDA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 06 de Agosto de 2019 a las 21,00 horas en Esteban León 357 - Matorrales. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario. 2º) Explicar los motivos por la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria. 3º) Considerar Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros anexos del ejercicio cerrado el

31.12.2018.-Considerar el Informe del Sindico y del Auditor por el ejercicio cerrado el 31.12.2018. Considerar proyecto de distribución de excedentes por el ejercicio cerrado el 31.12.2018. 4º) Renovación de Cuatro (4) Consejeros Titulares, Cuatro (4) Consejeros suplentes y Un (1) Sindico Titular y un Sindico Suplente. Rogamos asistencia y puntualidad, no debiendo ser moroso. En caso de no existir quórum, la Asamblea se realizara a las 22 hs con los asistentes.

3 días - N° 219892 - \$ 1581,90 - 02/08/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
BOMBEROS VOLUNTARIOS ALTO ALEGRE**

Por Acta N° 6 de la Comisión Directiva se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de agosto de 2019, a las 19:30 horas, en calle Buenos Aires N° 501 de la localidad de Alto Alegre para tratar el siguiente orden del día: 1) Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recurso y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen del Contador e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta, Ejercicio 1 del 31/12/2017 y Ejercicio 2 del 31/12/2018. 2) Determinación de la Cuota Social y Cuota de Ingreso. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 219976 - \$ 2745 - 01/08/2019 - BOE

D.I.M.SA S.A.

Se convoca a los accionistas de D.I.M.SA S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 26 de Agosto de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en el domicilio sito en Av. Colón 795, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, demás estados patrimoniales, memoria del directorio, y en su caso proyecto de distribución de resultados (art. 234, inc. 1º ley 19.550) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2019; 3) Aprobación de la gestión del directorio con relación al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2019 y según el alcance del art. 275 de la ley 19.550; 4) Aprobación de la remuneración del directorio por las funciones legales desempeñadas durante el transcurso del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019; aun si fuere en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 5) Consideración de las prestaciones profesionales de los directores, accionistas de la

sociedad y en su caso sus retribuciones. 6) Ratificación de anteriores asambleas. Se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a las Asambleas y Depósito de Acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el art. 238, 2º Párr. ley 19.550 con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea. Estados y documentación contable a disposición de los accionistas en la sede social. Córdoba, jueves 19 de julio de 2019.- El Directorio.

5 días - N° 219994 - \$ 5324,25 - 07/08/2019 - BOE

INTERVENCION PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONA DEL ESPECTRO AUTISTA DE CORDOBA I.D.E.A.C. – ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 19 de la Comisión Directiva, de fecha 12/07/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/08/2019 a las 10,00 hs. en la sede social sita en calle José Ingenieros N° 1.825, Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del Día: 1º) Designación de dos Asociados que suscriban el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario; 2º) Elección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización; 3º) Consideración y aprobación de: Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio económico N° 10 cerrado el 30 de abril del año 2019, 4º) Reglamento de Funcionamiento del Centro Educativo Terapéutico (CET): consideración de las modificaciones y de su nueva redacción.

1 día - N° 220018 - \$ 595,55 - 31/07/2019 - BOE

INSTITUTO GOMEZ BENITEZ SA

VILLA MARIA

El Directorio del INSTITUTO GOMEZ BENITEZ SA S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Agosto de 2019, en la sede de esta Sociedad sita en calle Tucumán 1399 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de

marzo de 2019. 3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019 y destino del mismo. 4º) Consideración de la gestión del Directorio.- 5º) Remuneración del Directorio.- Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.-

5 días - N° 220202 - \$ 5865 - 06/08/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DESARROLLOS BAMBU SRL

Modificación de Contrato Social. Por acta de reunión de socios de fecha 20/05/2019 los socios Héctor Marcelo Mancuso, DNI 23.459.946; Paola Alejandra Cámara, DNI 26.988.190; Diego Nicolás Castillo Postay, DNI 23.763.642; Alberto Tomás Bellido, DNI 24.504.732; y Adrián Gustavo Vega, DNI 25.921.321 resolvieron: 1) Aceptación de cinco cesiones de cuotas sociales realizadas mediante contratos de fecha 06/12/2018; 11/12/2018; 13/12/2018; 02/05/2019; 20/05/2019, entre socios, a saber: a) Javier Eduardo Guzmán, DNI 25.511.267 cede 20 cuotas sociales al Sr. Héctor Marcelo Mancuso, DNI 23.459.946; b) Pablo Walter Brendstrup, DNI 29.940.909, cede 20 cuotas sociales al Sr. Diego Nicolás Castillo Postay, DNI 23.763.642; c) Carlos Ariel Ceballos, DNI 23.825.461, cede 20 cuotas sociales a la Sra. Paola Alejandra Cámara, DNI 26.988.190; d) Ricardo Fabián Ramírez, DNI 27.294.594, cede 20 cuotas sociales al Sr. Adrián Gustavo Vega, DNI 25.921.321; e) Marcelo Antonio Quispe, DNI 23.910.395, cede 20 cuotas sociales al Sr. Héctor Marcelo Mancuso, DNI 23.459.946. En consecuencia se modifica el contrato social, quedando redactada la cláusula cuarta de la siguiente manera: "Capital: el capital social es de pesos veintidós mil (\$22.000) dividido en 220 cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, dando derecho cada cuota a un voto. Las cuotas se encuentran debidamente suscriptas e integradas en su totalidad. Suscripción: Paola Alejandra Cámara suscribe 40 cuotas de capital, valor nominal de pesos cuatro mil (\$4.000); Héctor Marcelo Mancuso suscribe 80 cuotas de capital, valor nominal de pesos ocho mil (\$8.000); Diego Nicolás Castillo Postay suscribe 40 cuotas de capital, valor nominal de pesos cuatro mil (\$4.000), Alberto Tomás Bellido suscribe 20 cuotas de capital, valor nominal de pesos dos mil (\$2.000), Adrián Gustavo Vega suscribe 40 cuotas de capital, valor nominal de pesos cuatro mil (\$4.000)." 2) Modificación de la cláusula quinta que queda redactada de la siguiente manera: "Administración y representación: La administración y representación de la sociedad

corresponde a un socio gerente, obligando a la sociedad en todos aquellos actos que no sean manifiestamente ajenos al objeto social. El gerente se designa por tiempo indeterminado"; 3) Designación como socio gerente al Sr. Héctor Marcelo Mancuso, DNI 23.459.946, quien fija domicilio en Luis Agote 3046 Barrio El Trebol de la Ciudad de Córdoba; 4) Cambiar el domicilio de la sede social a calle Luis Agote N° 3046 de la Ciudad de Córdoba. JUZGADO DE 1º INST Y 33º NOM (CONCURSOS Y SOCIEDADES 6.) Exp. 8336534. Of. 04/07/2019.FDO: María Vanesa Nasif (Prosecretaria Letrada).

1 día - N° 218564 - \$ 1643,35 - 31/07/2019 - BOE

FRANQUICIAS TURISTICAS ARGENTINAS S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 10/07/2019 se resolvió: Se convoca a los señores socios de "FRANQUICIAS TURISTICAS ARGENTINAS S.A." a la Asamblea General Ordinaria del día 14 de Agosto de dos mil diecinueve a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en Lavalleja N° 785, Piso 6° de esta Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: "1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA" 2º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30.9.2017" 3º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS - RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550 EN RELACION CON EL EJERCICIO CERRADO AL 30.9.2017." 4º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 30.9.2018." 5º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS - RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550 EN RELACION CON EL EJERCICIO CERRADO AL 30.9.2018." 6º) ELECCIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE O SU PRESCINDENCIA" Nota: para participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Lavalleja N° 785, Piso 6° de esta ciudad de Córdoba con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del libro de asistencia será a las 13 horas del día 9 de AGOSTO de 2019. El directorio. Además, por Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió: Se convoca a los señores socios de "FRANQUICIAS TURISTICAS ARGENTINAS

S.A.," a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 14 de Agosto de dos mil diecinueve a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en Lavalleja N° 785, Piso 6° de esta ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA" "2°) RATIFICACION Y RECTIFICACION CONFORME LAS OBSERVACIONES Y REQUISITOS EXIGIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCION DE PERSONAS JURÍDICAS DE LAS ASAMBLEAS: i) GENERALES EXTRAORDINARIAS DE FECHA 14.2.2012 Y 28.4.2015. ii) GENERALES ORDINARIAS DE FECHA 18.9.2014 Y 4.6.2018. Nota: para participar de la asamblea, los socios deberán cursar comunicación al domicilio sito en Lavalleja N° 785, Piso 6° de esta ciudad de Córdoba con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre del libro de asistencia será a las 13 horas del día 9 de julio de 2019. El directorio.-

5 días - N° 219171 - \$ 16406,25 - 02/08/2019 - BOE

FERIAS MARK HNOS S.R.L

UCACHA

DOMICILIO SOCIAL – SEDE

Por acta de reunión de socios de fecha 14 /06/ 2019, se decidió por unanimidad modificar el domicilio social y la sede de la sociedad , modificándose en su consecuencia la cláusula Segunda del contrato constitutivo, que queda redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: DOMICILIO SOCIAL: La sociedad tendrá su domicilio social en la Localidad de Uchacha, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina, siendo su sede social , actualmente, en calle San Luis N° 96, sin perjuicio de que pueda ser trasladado o de que se establezcan agencias o sucursales en cualquier punto del País y en el exterior, sometiéndose a las leyes y reglamentaciones que rigieran en los lugares en donde fueren instaladas las mismas.

1 día - N° 219331 - \$ 417,45 - 31/07/2019 - BOE

MEDICAL-DOM S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 23/04/19, el Sr. ANDRÉS JOEL ESBRY, DNI 25.319.803 VENDE, CEDE Y TRANSFIERE la totalidad de sus cuotas sociales de la sociedad MEDICAL-DOM S.R.L., es decir, 500 cuotas sociales a la Sra. KARINA CECILIA NICOLA, DNI 20.079.699, argentina, nacida el 06/09/68, casada, de profes-

ión médica, con domicilio en calle Fray Mocho N° 2531, Barrio Parque Corema, ciudad de Córdoba y el Sr. DIEGO BUTELER DNI 20.622.820 VENDE, CEDE Y TRANSFIERE la totalidad de las cuotas sociales que posee, es decir, 500 cuotas sociales a la Sra. GEORGINA VICZENA DNI 25.559.769, argentina, nacida el 11/11/76, casada, de profesión médica, domiciliada en calle Giska Albert S/N, Barrio El Perchel, ciudad de Mendiolaza, Córdoba. La Sra. Marcela Beatriz Reginatto DNI N° 21.855.617, presta su asentimiento a la cesión de cuotas efectuada en el presente contrato por su cónyuge, todo ello en los términos del art. 470 del Código Civil y Comercial de la Nación. Que conforme a las operaciones realizadas y a las cuotas sociales transferidas los socios deciden modificar las cláusulas PRIMERA, QUINTA y OCTAVA, las cuales establecen que el paquete social de la referida persona jurídica, queda conformado de la siguiente manera: La Sra. Karina Cecilia Nicola es titular de la cantidad de 500 cuotas sociales y la Sra. Georgina Viczena es titular de 500 cuotas sociales. Se designa nuevo domicilio legal y sede comercial de la persona jurídica, sito en Avenida General Paz n° 120, Piso N° 5, Of. "L", de la ciudad de Córdoba. Que atento a la cesión de la totalidad de las cuotas sociales, las nuevas socias deciden que el cargo de SOCIO GERENTE será ejercido por ambas socias de manera indistinta.- Juzgado de 1° Inst. 7° C.C.- Concurso y Sociedades, Sec. N° 4. Expte. N° 8294397.-

1 día - N° 219710 - \$ 1072,65 - 31/07/2019 - BOE

LOS MEDANOS DE CRIN S.A.

RIO CUARTO

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2019, se resolvió aceptar la renuncia presentada por los señores Rafael Pio CHOPITEA como presidente y Verónica CHOPITEA LACASE, como directora suplente de la Sociedad; y la elección de los nuevos miembros del Directorio de la Sociedad, por un nuevo período estatutario de Tres (3) ejercicios económicos, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Presidente Lorenzo Daniel RANGONE, D.N.I.N° 24.380.664 y Director Suplente Renato Augusto MORA, D.N.I.N° 25.683.014, quienes aceptaron los cargos conferidos constituyendo domicilio especial en la sede social de la Entidad, sito en calle Sobremonte N° 535, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Se resolvió por unanimidad prescindir de la Sindicatura por no

estar la Sociedad incluida en las disposiciones del Art. 299, de la Ley N° 19.550.

1 día - N° 219789 - \$ 511,05 - 31/07/2019 - BOE

VILLA ALLENDE PASEOS Y COMPRAS SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES-AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/03/2016, se resolvió la elección como Director Titular Presidente: Guillermo Ariel Paschini, DNI N° 21.396.384, Director Titular Vicepresidente: Blanca Elena Ranedo de Paschini, DNI N° 4.119.610, y Directores Titulares : Benedicto Elio Paschini, DNI N° 6.498.670, y Sergio Elio Paschini DNI N° 14.839.200, y como Directores Suplentes a: Maria Virginia Paschini, DNI N° 16.291.438, Maria Cecilia Paschini, DNI N° 17.000.676, Susana Inés Villada DNI N° 22.792.487 y Nicolas Paschini, DNI 32.238.640; y la elección como Síndico Titular al Sr. José Luis Peretti, DNI N° 12.365.665, y como Síndico Suplente señora Mónica Diana Cornaglia, DNI N° 14.221.643.- Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 27/03/2017, se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 3.334.250 (pesos tres millones trescientos treinta y cuatro mil doscientos cincuenta), elevándose el mismo a la suma de \$ 10.000.000 (pesos diez millones) y la reforma del Estatuto Social en sus artículos N° 1, 4,5,9,12 y 13 los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: Artículo 1: La sociedad se denomina " VAS S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias y domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero.- ARTICULO 4: El capital social es de pesos DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000) representado por CIEN MIL (\$ 100.000) acciones clase "A" de pesos cien pesos (\$100) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art 188 de la LS 19.550. ARTICULO 5: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias o preferidas, al portador o nominativas, endosables o no según lo permita la legislación vigente. Las acciones ordinarias conferirán derecho a un voto cada una. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; también podrá fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto, salvo lo dis-

puesto en los arts. 217 y 284 de la ley 19.550. ARTICULO 9: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de cuatro miembros titulares como mínimo y un máximo de diez con carácter de Directores, cuyo mandato durara dos (2) ejercicios, pudiendo ser reelegidos todas las veces que así lo resuelva la Asamblea ordinaria de accionistas, la que deberá designar igual o menor número de suplentes, si al cabo de un periodo legal no se han designado los reemplazantes el Directorio existente deberá continuar en sus cargos hasta que se designen sustitutos. La Asamblea Ordinaria deberá designar un Director titular con el cargo de Presidente, los restantes Directores revisten el carácter de vocales. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, el presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550.- ARTICULO 12: Representación de la Sociedad. Será necesaria la firma indistinta de uno cualquiera de los Directores, para todos los actos que requieran el uso de la firma social con plena representatividad y poder. ARTICULO 13: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico elegido por Asamblea Ordinaria por el término de dos ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550.- Por Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2018, se resolvió la elección como Director Titular Presidente: Guillermo Ariel Paschini, DNI N° 21.396.384, y Directores Titulares : Blanca Elena Ranedo de Paschini, DNI N° 4.119.610, Benedicto Elio Paschini; DNI N° 6.498.670, y Sergio Elio Paschini DNI N° 14.839.200, y como Directores Suplentes a: Maria Virginia Paschini, DNI N° 16.291.438 y Maria Cecilia Paschini, DNI N° 17.000.676.

1 día - N° 219792 - \$ 2910,85 - 31/07/2019 - BOE

PANIFICADORA SARMIENTO S.R.L.

SAN FRANCISCO

PANIFICADORA SARMIENTO S.R.L. - ACTA ACUERDO DE RETIRO DE SOCIO, INCORPORACION DE NUEVO SOCIO – SUBSANACIÓN: Por acta y constitución el 02/07/2019 se reúnen

los señores REVELLI Fernando Daniel, DNI 20.076.584, nacido el 6 de Febrero de 1968, de profesión comerciante, divorciado, con domicilio en calle Bv. 9 de Julio 1295 de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba; la Sra. CAGLIERI Haydee Ana, Dni F6.847.647, argentina, de estado civil casada, nacida el 30 de noviembre de 1943, de profesión comerciante, domiciliada en calle Paraguay 1329 de San Francisco, Departamento San Justo, Prov. de Córdoba; y REVELLI Griselda Beatriz, DNI 16.372.017, nacida el 25 de septiembre de 1963, soltera, con domicilio en calle San Jerónimo 769, de la localidad de Bernardo de Irigoyen, Pcia de Santa Fe y resuelven: 1) Entre los señores REVELLI Fernando Daniel y CAGLIERI Haydee Ana, el 01/07/1999 se constituyó "Cagliari Haydee Ana y Revelli Fernando Daniel Sociedad de Hecho" con vigencia en la actualidad en el rubro de fabricación de productos de panadería, reunidos estos únicos dos socios a fin de tratar la subsanación de la sociedad, los socios aceptan el retiro del socio Fernando Daniel Revelli por ejercicio del derecho de receso ante la petición de subsanación. 2) A los fines de mantener la continuidad de la empresa en funcionamiento, reestablecer el número de socios y proceder a la subsanación de la misma, se incorpora la Sra. Griselda Beatriz REVELLI, con una participación en un 50% de la sociedad. 3) Celebrar acuerdo y subsanar la sociedad de hecho que gira bajo la denominación "CAGLIERI HAYDEE ANA Y REVELLI FERNANDO DANIEL SOCIEDAD DE HECHO" CUIT: 33-68890883-9 en una sociedad de responsabilidad limitada que girará en plaza bajo la denominación de "PANIFICADORA SARMIENTO S.R.L.," que continuará con los derechos y obligaciones de la sociedad que por este acto se subsana, donde Haydee Ana Cagliari y Griselda Beatriz Revelli son únicas socias en partes iguales. Se aprobó el estado de situación patrimonial a los fines de la subsanación realizado al 31/05/2019. Domicilio: sede social en Gerónimo del Barco 896, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba. Se fijó el capital social en la suma de pesos quinientos sesenta mil (\$560.000) representado por 560 cuotas sociales de pesos un mil cada una (\$1.000) cada una, que se suscriben en su totalidad de la siguiente manera: 1).- la socia Griselda Beatriz REVELLI, suscribe 280 cuotas sociales, por un valor total de Pesos doscientos ochenta mil (\$280.000), representativas del 50% del Capital Social, y la socia Haydee Ana CAGLIERI, suscribe 280 cuotas sociales, por un valor total de Pesos doscientos ochenta mil (\$280.000), representativas del 50% del Capital Social. El capital suscripto se integra

con el patrimonio neto de la sociedad subsanada que surge el Estado de situación patrimonial que asciende a la suma de pesos \$556.606,99, y se adiciona la suma de pesos \$3.393,01 en dinero en efectivo. Objeto social: Será el desarrollo y explotación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; de las siguientes actividades y rubros: PANADERIA Y REPOSTERIA: Fabricación, producción, elaboración artesanal, y comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneado, frescos, congelados y secos, preparación de todo tipo de productos a base de harina, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, pan de viena, de pancho y de hamburguesa para sándwich, facturas, pan dulce, pre pizza, pan lácteo, tostadas, grisesines, palitos, bizcochos, rosas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas, postres, confituras, dulces, y todo otro producto derivado de harinas, servicios de lunch y catering para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico vinculado al objeto social. Duración: Se acuerda en noventa (90) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio. La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, que obligarán a la sociedad con su firma. Se designa como Gerente a la Sra. Haydee Ana Cagliari quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad o hasta su renuncia o remoción. El Ejercicio social cierra el 31 de Mayo de cada año, se practicará un Inventario y Balance General, Estado de Resultados y demás documentos ajustados a las normas legales y vigentes. Juzgado 1° Inst. 3° Nom. Civ. y Com. de San Francisco – Cba – Juez: Dr. Carlos Ignacio Viramonte.

1 día - N° 219794 - \$ 2999,25 - 31/07/2019 - BOE

FORAGE GENETICS ARGENTINA S.R.L.

MARCOS JUAREZ

Por ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 19 de fecha 12/06/2018 se aprobó la cesión de cuotas sociales y se adecuó el nombre de uno de los socios por cambio de tipo social quedando redactado el artículo cuarto del contrato de la siguiente manera: "CUARTA. CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de pesos Ciento veinticinco mil (\$ 125.000) dividido en ciento veinticinco mil (125.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una totalmente suscrip-

tas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: LOL Holdings II, Inc. Ciento veinticuatro mil ochocientos setenta y cinco (124.875) cuotas de un peso (\$) valor nominal (\$ 124.875) y Forage Genetics International, LLC. Ciento veinticinco (125) cuotas de un peso (\$) valor nominal (\$ 125), el que se encuentra totalmente suscripto e integrado.

1 día - N° 219797 - \$ 455,80 - 31/07/2019 - BOE

SANTA CECILIA SRL

BELL VILLE

EDICTO: EXPTE. 8320850 - "SANTA CECILIA SRL – INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO"; Juzgado de 1ª Inst., 2ª Nominación C.C.C. y F. de Bell Ville. Secretaria Nro. 4, Dra. Belén MARCOS.- 1) FECHA: 24/05/2018, CONVENIO CESION DE CUOTAS SOCIALES, entre el Sr. Emiliano BENEDETTO, DNI 40.299.949, argentino, nacido el 21/04/1997, soltero, con domicilio en San Martín 40 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, en adelante el "CEDENTE", POR UNA PARTE, Y POR LA OTRA la Sra. Claribel BALLAMAN, DNI 36.707.043, argentina, nacida el 29/01/1992, soltera, con domicilio en Sarmiento 29 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, en adelante la "CESIONARIA", han resuelto suscribir el presente convenio de cesión de cuotas sociales, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones a saber: 2) PRIMERA: ANTECEDENTES. El "CEDENTE", Sr. Emiliano BENEDETTO, reviste a la fecha la calidad de titular de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (345) CUOTAS SOCIALES, equivalentes al once coma cinco (11,5%) por ciento del capital social de firma "SANTA CECILIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", C.U.I.T. 30-52281701-1, con domicilio legal en General Paz 543 de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, extremo que surge de la cláusula quinta del Contrato Social debidamente inscripto en Registro Público de Comercio de la Ciudad de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Folio 3393, Año 1992, con fecha 04/06/1992, y modificaciones inscriptas bajo, Matrícula 9023-B con fecha 05/10/2006 y Matrícula 9023-B1 con fecha 26/02/2007; encontrándose a la fecha integrado en su totalidad el capital suscripto. SEGUNDA: CESION DE CUOTAS – PRECIO – FORMA DE PAGO. En función de lo expuesto, habiendo el "CEDENTE" cumplimentado con las exigencias dispuestas en la cláusula sexta del referido contrato, y contando con la conformidad prestada por la unanimidad de los socios integrantes de dicha firma a los fines del presente acto, lo que

surge del Acta de Socios de fecha catorce (14) de Mayo del corriente año dos mil dieciocho, viene por la presente a CEDER Y TRASFERIR a favor de la restante compareciente, Sra. Claribel BALLAMAN, la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (345) CUOTAS SOCIALES. A.- Precio. El precio total y convenido para esta cesión de cuotas sociales, de conformidad a la operatoria dispuesta en la cláusula sexta del referido contrato, se estableció y/o determinó en la suma de Pesos Tres Mil Quinientos (\$3.500,00), monto que es abonado en este acto en dinero en efectivo, por la cesionaria, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en forma. TERCERA: OBLIGACIONES. El "CEDENTE", se compromete, para el supuesto de resultar necesario, a suscribir toda documentación que resultare necesaria a los fines de ratificar y efectivizar la cesión y transferencia de las referidas cuotas sociales, y a comunicar la presente cesión a la gerencia de la firma "SANTA CECILIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a los fines de que la misma, previo las formalidades de ley y tras tomar razón de ésta, proceda a su inscripción por ante el Registro público de Comercio. CUARTA: DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS. a) A los efectos que hubiere lugar, la "CESIONARIA" dice que ACEPTA la presente cesión efectuada a su favor, comprometiéndose a cumplimentar y observar con todas y cada una de las mandas establecidas en el referido contrato social. b) El "CEDENTE" declara no haber realizado cesiones anteriores en relación a las cuotas sociales objeto del presente, y que no se encuentra el mismo inhibidos para disponer de sus bienes. BELL VILLE, 11 de Junio de 2019.- Publíquese en el Boletín Oficial.-

1 día - N° 219827 - \$ 2281,65 - 31/07/2019 - BOE

BIOPREMIX S.A.S.

Acta de reunión de socios N° 1. El 06/02/2019 se reunió en forma autoconvocada la totalidad de los socios de BIOPREMIX S.A.S para reformar parcialmente el estatuto social. Modificándose el Artículo 4º referente al OBJETO quedando redactado de la siguiente manera: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de construcción 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.3) Compra, venta, permuta explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales.6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos.8) Comercialización y prestación de servicio de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija.9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.12) Construir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte.13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.14) Importación y exportación de bienes y servicios.15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos 16) Elaboración, fraccionamiento, importación, distribución, exportación y depósito de productos destinados a la industria

agropecuaria, veterinaria y ganadera, incluyendo productos veterinarios y aquellos destinados al consumo animal.

1 día - N° 219899 - \$ 2269,95 - 31/07/2019 - BOE

LGC SRL

CONSTITUCION

Socios: GERARDO LUIS CRUCIANELLI, D.N.I. N° 22.273.842, CUIT N° 20-22273842-4, de 47 años, nacido el 24 de Agosto de 1971, argentino, casado, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Palenque 1015, Villa Allende y RICARDO HERNAN BOTTA, D.N.I. N° 30.813.713, CUIT/CUIL N° 23-30813713-9, nacido el día 31 de Marzo de 1984, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Jujuy 389, de la ciudad de Río Primero. Fecha de Constitución 24/05/2019. Fecha Acta N° 1: 27/06/2019. Suscripción: 06/06/2019; Denominación Social: "LGC S.R.L." Domicilio y Sede Social: López y Planes 533, Río Primero, Pcia. de Córdoba, Argentina. Objeto Social: 1- Servicios Agrícola-ganaderos integrales. 2- Producción, acopio, conservación, comercialización y transporte de productos agrícola-ganaderos y sus derivados. 3- Importación y exportación de productos agrícola-ganaderos y sus derivados. Duración: 25 años desde su inscripción en el R.P.C.; Capital: Cuarenta mil pesos (\$ 40.000), dividido en Cuarenta (40) cuotas sociales de Pesos un mil (\$ 1.000) c/u; Suscripción: Socio Gerardo Luis Crucianelli 36 cuotas sociales; Socio Ricardo Hernán Botta 4 cuotas sociales. Integración: 25% del capital suscrito en Dinero en Efectivo (\$ 10.000). Saldo de integración: Un año en 3 cuotas iguales y trimestrales. Administración: La administración y dirección de la sociedad será ejercida por una Gerencia integrada por uno a tres miembros elegidos en la Asamblea de Socios. En caso de gerencia plural los gerentes actuarán en forma indistinta. Duración en el cargo: por tiempo indeterminado. Gerente Titular Gerardo Luis Crucianelli; Gerente Suplente Ricardo Hernán Botta. Asambleas: 1 vez al año dentro de los 3 meses de cerrado el ejercicio económico. La convocatoria lo hace la gerencia o los cualquiera de los gerentes. Cierre del Ejercicio Económico: 31 de Diciembre.

1 día - N° 219928 - \$ 1166,90 - 31/07/2019 - BOE

HORRACH RODRIGUEZ COMUNICACIONES S.R.L

Por Acta Social de Reunión de socios del 02/05/2019, los socios de HORRACH RODRI-

GUEZ COMUNICACIONES S.R.L. resolvieron por unanimidad modificar la cláusula primera del contrato social, que quedara redactado de la siguiente manera: PRIMERA. Denominación. Domicilio: La sociedad girara bajo la denominación "HORRACH RODRIGUEZ COMUNICACIONES S.R.L." y tendrá su domicilio social en la Ciudad de Río Ceballos, República Argentina, y su sede social en calle Saavedra N° 256, barrio San Francisco, de la ciudad de Río Ceballos, provincia de Córdoba. Juzgado 1° instancia C. y C. 39A-Con Soc 7 - Sec. "HORRACH RODRIGUEZ COMUNICACIONES S.R.L. - INSCR. REG. PUB. COMER - CONSTITUCIÓN." (Expte: 6213266) Of. 28/06/2019. Fdo: Dra. De Brito, Mercedes (Prosecretaria Letrada).

1 día - N° 219960 - \$ 425,25 - 31/07/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO CHUCHI S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 10.05.2017 los accionistas resolvieron por unanimidad designar los miembros del Directorio y distribuir los cargos en el mismo, quedando en consecuencia integrado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Domingo Martínez Barnes, D.N.I. N° 92.687.952. Directora Suplente: María Remedios Plazas, L.C. N° 4.563.584. Los directores fijaron domicilio especial en Cacheuta 4081, B° Olmos Sur, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 219968 - \$ 250,40 - 31/07/2019 - BOE

VILLA BERNA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 30/04/2019, se resolvió la elección del Sra. Andrea Fabiana Martínez, DNI 20.417.479, como Director Titular Presidente, al Sr. Carlos Oscar Martínez Soto, DNI 16.229.872, como Director Titular y Vicepresidente Y del Sr. Daniel Alberto Martínez Soto, DNI 13.682.018, como Director Suplente.

1 día - N° 219982 - \$ 175 - 31/07/2019 - BOE

VILLA MARIA- LA CELIA S.R.L.

VILLA MARIA

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL - REFORMA DE DOMICILIO LEGAL. En la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, se reúnen en la sede social de "LA CELIA S.R.L." sito

en la calle LISANDRO DE LA TORRE 360 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, los señores Nicolás Mujica DNI N° 26.380.682, por si y en representación de la socia María Lara Mujica DNI N° 27.444.997, tal como lo acredita con la copia del poder especial otorgado a su favor por escritura pública treinta y siete otorgada en la ciudad de Buenos Aires a los diez días del mes de mayo de año dos mil diecisiete y María Eugenia Mujica DNI N° 25.532.229, en su carácter de socios de la mencionada razón social, con la finalidad de tratar la modificación de la cláusula primera del originario contrato social, la que quedaría redactada de la siguiente manera: PRIMERA: (DOMICILIO LEGAL). Los socios de plena conformidad y acuerdo, disponen modificar el domicilio legal, administrativo, fiscal y su sede social, fijándolo en calle 25 DE MAYO 660 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Lo manifestado es aprobado por unanimidad y sin objeciones.

1 día - N° 219992 - \$ 721,65 - 31/07/2019 - BOE

SYTEPLAN S.A.S.

En edicto Nro. 218223 de fecha 15/07/2016 se publicó de manera errónea la fecha del instrumento constitutivo siendo la correcta: 13/06/2019. Por el presente se subsana el error.

1 día - N° 220029 - \$ 175 - 31/07/2019 - BOE

GS 1200 R S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

VILLA CARLOS PAZ

Fecha de Constitución: Acto Constitutivo e Inventario del 1/5/19 con firmas certificadas el 24/5/19. Socios: MARTIN JULIO ALVAREZ D.N.I. N° 21.756.066, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 23 de Octubre de 1970, domiciliado en calle Caseros N° 50 Piso 8° Dpto:"D" Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Pcia. de Córdoba, y ELSA ALICIA MARI, .N.I. N° 05.489.350, argentina, casada, comerciante, nacida el 16 de Febrero de 1947, con domicilio en calle Sabattini y Orgaz N°150, Centro, Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Pcia. de Córdoba. DENOMINACION: "GS 1200 R S.R.L." Domicilio: Caseros N°50 Piso 8° Dpto:"D"; Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Pcia. de Córdoba. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por OBJETO SOCIAL, ya sea por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades de carácter público o privado: a) GASTRONOMICA: a. 1) La compra, venta,

distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas; a.2) La realización de Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica.- b) CONSTRUCCION: La construcción y compraventa de todo tipo de Obras Civiles con respecto a inmuebles urbanos o rurales, departamentos, edificios, y dedicarse a todos los negocios relacionados con la construcción de obras ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, mediante la construcción, desarrollo, ejecución, dirección, evaluación y/o asesoramiento de obras públicas o privadas, civiles, viales, hidráulicas, de gas o cualquier otra vinculada al ramo de la construcción en general, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante.- c) AUTOMOTORES: c.1) La compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitario y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y explotación de los mismos. c.2) La explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos y al ejercicio de representaciones, mandatos y gestiones de negocios vinculados a los distintos negocios de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.- CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000.-) dividido en QUINIENTAS CUOTAS (500) cuotas de Pesos UN MIL (\$ 1.000.-) cada una. Administración: a car-

go de un socio gerente, por tiempo indeterminado. Designación en este acto del Sr. Martín Julio ALVAREZ, como socio gerente quien ejercerá la representación legal y el uso de la firma social.- CIERRE DEL EJERCICIO: el día 31 de Diciembre de cada año.- Of., 13/6/19. Juzgado de 39° Nominación CC, Concursos y Sociedades N° 7 Cdad. de Cba. Expte. N° 8342678.-

1 día - N° 219995 - \$ 2576,10 - 31/07/2019 - BOE

PROTEA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 3/6/2019 de "PROTEA S.A.", se resolvió la elección, por el término de 3 ejercicios a partir del año 2019 inclusive, del Sr. Gastón Andrés DONADILLE, D.N.I. N° 22.773.323, como Director titular Presidente; y del Sr. Mauricio Darío AJMAR, D.N.I. N° 22.222.698, como Director suplente.

1 día - N° 219997 - \$ 175 - 31/07/2019 - BOE

OPTIMAL CAPITAL

EDICTO AMPLIATORIO

Por la presente se amplía la publicación N° 210776 de fecha 29/05/2019 de la siguiente manera: "Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la ley societaria. Mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la Ley General de Sociedades, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la misma ley." Resto idem.

1 día - N° 220025 - \$ 316,05 - 31/07/2019 - BOE

CONO S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 21 de agosto de 2019 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social y a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019; 3. Consideración del rescate de acciones conforme con los términos y condiciones de emisión establecidos en el estatuto;

4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Desafectación de las reservas facultativas y/o resultados no asignados y posterior distribución de dividendos por hasta la suma que proponga el Directorio. Condiciones de su pago; 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019 y su remuneración; 6. Consideración del Plan Estratégico de Negocios y/o el Plan Anual de la Sociedad; 7. Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 09.00 a 18.00 horas y que 15 días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la Sede Social los Estados Contables.

5 días - N° 220263 - \$ 12637,50 - 05/08/2019 - BOE

IBIZA S.A.

Elección de Autoridades. En cumplimiento de las disposiciones de la ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria, de fecha 08/06/2016, Acta de Asamblea N° 1, se resolvió integrar el Directorio de la sociedad por el término estatutario de la siguiente forma: Director Titular – Presidente: María Montserrat Rebollo Duran, DNI N° 94.346.136, domicilio especial: calle Pedro Nolasco N° 6963, Barrio San José Arguello, Ciudad de Córdoba; Director suplente – Vicepresidente: Guillermo Lara Rebollo, DNI N° 39.072.994, domicilio especial: calle Pedro Nolasco N° 6963, Barrio San José Arguello, Ciudad de Córdoba, quienes aceptaron los cargos en la misma acta y declararon bajo juramento de ley no estar comprendidos por la prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

1 día - N° 218933 - \$ 450,60 - 31/07/2019 - BOE

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO Y MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 29/11/2018 y Acta de Directorio de fecha 30/10/2018, se designó un nuevo directorio para la Sociedad por tres ejercicios, resultando electos, Presidente: Daniel Oscar Marinelli DNI 13.344.79, Vicepresidente Jorge Martínez DNI 93.144.870 y Directores suplentes Ana Virginia Avendaño, DNI: 16.274.151, y Sandra Giselda Marioni, DNI: 16.194.893. Se prescindió de la sindicatura: Además se resolvió: Aumentar el Capital Social,

en proporción a las tenencias de cada uno de los accionistas, y modificar el Artículo 5 del Estatuto Social: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de Un Millón quinientos ochenta mil pesos (\$ 1.580.000,00), representado por Ciento cincuenta y ocho mil (158.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$10) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el artículo 167, de la Ley N° 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegarse en el Directorio la oportunidad de la emisión y modo de pago de las mismas. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime. Jorge Martínez -Presidente.

1 día - N° 220033 - \$ 858,15 - 31/07/2019 - BOE

SOUND SERVICE S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 13 del 22/01/2019 se renovaron las autoridades por 3 ejercicios, resultando designados PRESIDENTE: Sr. CRISTIAN ALBERTO GARCIA, nacido el 13/06/1966, de estado civil casado, argentino, comerciante, domiciliado en Monseñor Pablo Cabrera Nro. 2074 B° Lomas de San Martín, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 17.627.827, República Argentina; DIRECTOR SUPLENTE: Sr. ARIEL ANGEL GUGLIELMETTI, nacido el 22/03/1963, de estado civil casado, argentino, comerciante, domiciliado en Emilio Civit Nro. 711, B° Jardín, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 16.141.746, República Argentina. CRISTIAN ALBERTO GARCIA - DNI 17.627.827 - PRESIDENTE.

1 día - N° 220064 - \$ 392,10 - 31/07/2019 - BOE

ACEROS INNOVA S.A.S.

Constitución de fecha 26/07/2019. Socios: 1) IVAN NICOLAS CONTRERA, D.N.I. N°39690213, CUIT/CUIL N° 20396902134, nacido el día 01/07/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco Del Prado 3515, departamento 2, barrio General Mosconi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) YESICA ELIZABETH

CONTRERA, D.N.I. N°35144792, CUIT/CUIL N° 27351447929, nacido el día 25/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco Del Prado 3515, departamento 2, barrio General Mosconi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ACEROS INNOVA S.A.S.Sede: Calle Francisco Del Prado 3515, departamento 2, barrio General Mosconi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Compra, venta, consignación, permuta, distribución, representación, mandato, transporte, importación, exportación, fabricación, montaje, transformación, reparación, ensamble, servicio mecánico y eléctrico, de todo tipo de mobiliario de metal, plástico, madera o combinación de estas ,o cualquier otro elemento que pudiese reemplazar a los anteriores, partes y accesorios para todos ellos, en todos los casos nuevos o usados. Prestación de servicio de asesoramiento, dirección técnica, instalación, montaje, diseño y toda otra prestación que se requiera en relación a las actividades expuestas. B) INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. C) FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella , compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, deventures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. D) INFORMÁTICO: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) IVAN NICOLAS CONTRERA, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) YESICA ELIZABETH CONTRERA, suscribe la cantidad de 20 acciones.Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IVAN NICOLAS CONTRERA, D.N.I. N°39690213 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) YESICA ELIZABETH CONTRERA, D.N.I. N°35144792 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVAN NICOLAS CONTRERA, D.N.I. N°39690213. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 220377 - s/c - 31/07/2019 - BOE

MEDITEL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nro. 22 de fecha 18/06/2019 se eligieron autoridades por 3 periodos quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Rubén Felipe Molina, DNI 14.815.481, Directores Suplentes: Marcelo José Navarro, DNI 16.409.090 y Javier Molina, DNI 17.531.849, fijando todos domicilio especial en calle Ituzaingó 129, Piso 3 A, de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 220113 - \$ 190,60 - 31/07/2019 - BOE

LEÓN FRYDMAN E HIJOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES Por Acta N° 44 de Asamblea Ordinaria de LEÓN FRYDMAN E HIJOS S.A. con sede social en calle 9 de julio 166, Córdoba. Asamblea unánime del 12/12/2018 se designan nuevas autoridades conformando así el Directorio: PRESIDENTE: Gabriel Horacio Frydman, DNI 21.023.091; VICEPRESIDENTE: Claudio Mauricio Frydman, DNI 14.292.185; VOCALES TITULARES: Sergio Daniel Frydman DNI 17.001.736, León Frydman DNI 6.500.232 y Diego Javier Frydman DNI 35.525.711; DIRECTOR SUPLENTE: Darío Frydman, DNI 38.645.068. Tiempo duración:

tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Todos los designados han aceptado los cargos y constituyeron domicilio especial en calle 9 de Julio 166, Córdoba.

1 día - N° 219848 - \$ 379,10 - 31/07/2019 - BOE

SYNA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 9 del 13/06/2019, se eligieron autoridades de la sociedad por 3 períodos, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Martín Aird, DNI 29.063.514 y Director Suplente: Pablo José Parga, DNI 17.845.912, fijando ambos domicilio especial en calle San Jerónimo 275, Piso 5, Of. 1, de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 220130 - \$ 175 - 31/07/2019 - BOE

NÚMERO BURSÁTIL S.A.

DESIGNACIÓN AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 18 Autoconvocada del 28/06/19 se designaron directores por tres periodos: Director Titular con el cargo de Presidente: Pablo Gustavo Romero, DNI N° 20073657, Director Suplente: Mariana Villagra, DNI N° 20575698

1 día - N° 219637 - \$ 175 - 31/07/2019 - BOE

SAIDESUR S.A.

ALEJANDRO ROCA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 2, de fecha 20/03/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en Pública 50 esq. Intendente Víctor Simoncini sur s/n°, de la localidad de Alejandro Roca, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 219961 - \$ 175 - 31/07/2019 - BOE

SISTEMAS SANITARIOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de SISTEMAS SANITARIOS S.A. de fecha 11/06/2019, los Accionistas aprobaron por unanimidad la renuncia a su cargo efectuada por el Sr. Ariel Gustavo Acuña, D.N.I. 21.409.873, como Director Suplente y por el Sr. Claudio Hernán Ota, DNI N° 24.357.602, como Director Titular

y Vicepresidente. Seguidamente se aprobó por unanimidad la designación de la persona que se desempeñará en el cargo cumplimentando el mandato del Director Suplente saliente, eligiendo como Director Suplente al Sr. Claudio Hernán Ota, DNI N° 24.357.602, quien aceptó el cargo conferido mediante la firma de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11/06/2019. Fijó domicilio especial en calle Esquíu N° 62, Piso 3, Oficina 231, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Encontrándose presente en el acto de la Asamblea General Ordinaria supra expuesta, expresó que acepta el cargo para el que ha sido designado y manifestó con carácter de Declaración Jurada que no le alcanzan las Prohibiciones e Incompatibilidades para ser integrante del Directorio (art. 264 LGS).

1 día - N° 219974 - \$ 646,25 - 31/07/2019 - BOE

WORLDFER S.A.S.

MODIFICACIÓN INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Se comunica que en Asamblea Ordinaria N°1 y N°2 celebrada los días veinticinco de Junio de Dos mil Diecinueve y diez de Julio de Dos mil Diecinueve respectivamente, se resolvió modificar el siguiente artículo del estatuto social: A) Artículo primero denominación y domicilio social: quedando redactado de la siguiente manera: "CONSTITUIR UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DENOMINADA GENTILE S.A.S con SEDE SOCIAL en LOTE 5 MANZANA 1- PUNTA DEL AGUA 45 C-KM 4.5 DE LA AUTOPISTA CORDOBA – CARLOS PAZ, CAMINO A ALTA GRACIA – LOCALIDAD DE MALAGUEÑO – PEDANIA LAGUNILLA DEPTO SANTA MARIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA; manteniendo como domicilio fiscal AV. CORDOBA 462 DE BARRIO CENTRO DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DEL LAGO-DEPARTAMENTO PUNILLA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

1 día - N° 219975 - \$ 443,45 - 31/07/2019 - BOE

ROSTER AGOE 17

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 17 de fecha 03/04/2018 se rectificó el punto cuarto del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 15 de fecha 29/11/2016 Y se resolvió la elección de las siguientes personas para integrar y reestructurar el Directorio hasta el término de finalización indicado en Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 15 de fecha 29/11/2016 (noviembre de 2019): PRESIDENTE: Elcides Oscar Rebola

DNI: 8.009.732, DIRECTOR TITULAR: Sandra Patricia REBOLLINI, DNI N° 14.119.067 y DIRECTOR SUPLENTE: Christian José Sancho DNI 25.203.876. Asimismo se resolvió rectificar el punto quinto del orden del día del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 15 de fecha 29/11/2016, de modo que el aumento de capital se eleva a \$500.000 mediante la capitalización de \$488.000 provenientes de la cuenta Resultados No asignados y cada socio suscribe el aumento del capital en equivalencia a los porcentajes de participación social accionaria que cada uno de ellos posee.

1 día - N° 220158 - \$ 1175,30 - 31/07/2019 - BOE

TOLEDO Y CIA. S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta RATIFICATIVA y RECTIFICATIVA de la acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2015, se resolvió la elección del Sr Pablo Luis PASCAZZI D.N.I. N° 20.224.765 como Director titular con el cargo de PRESIDENTE y al Sr Sergio Gabriel FERRANTI D.N.I. 18.402.497 como Director Suplente , por el termino de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 220119 - \$ 175 - 31/07/2019 - BOE

TOLEDO Y CIA. S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/07/2016, se resolvió la elección del Sr. Sergio Gabriel FERRANTI D.N.I. 18.402.497 como Director titular con el cargo de PRESIDENTE y al Sr Pablo Luis PASCAZZI D.N.I. N° 20.224.765 como Director Suplente , por el termino de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 220120 - \$ 175 - 31/07/2019 - BOE

INGAP S.A

Por acta de asamblea ordinaria, extraordinaria, autoconvocada y unánime N° 10 de fecha 16/07/2019 se resolvió: 1) Cambiar la sede social y modificar el artículo primero del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Constituir la Sociedad Anónima que girará bajo la denominación social de "INGAP S.A.," con sede social en Mariano Moreno N° 1086, Barrio III Sección, Malvinas Argentinas, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina." 2) Designar al Sr. Gabriel Auad DNI 27.955.182 como Director Titular y Presidente del Directorio, a la Sra. Paula Belén Santarelli DNI 28.173.366 como Director Titular y Vicepresiden-

te del Directorio, a la Sra. Marysol Santarelli DNI 30.538.459 como Primer Director Suplente, y a la Sra. María Laura Santarelli DNI 27.070.550 como Segundo Director Suplente.

1 día - N° 219870 - \$ 479,20 - 31/07/2019 - BOE

TOLEDO Y CIA. S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2018, se resolvió la elección del Sr. Sergio Gabriel FERRANTI D.N.I. 18.402.497 como Director titular con el cargo de PRESIDENTE y al Sr Abogado Eduardo Martin Gorosito D.N.I. N° 24.015.160 como Director Suplente, por el termino de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 220122 - \$ 175 - 31/07/2019 - BOE

ORTIZ Y CIA S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2017, se resolvió la elección del Sr. Pablo Luis PASCAZZI D.N.I. N° 20.224.765 como PRESIDENTE, el Sr Sergio Gabriel FERRANTI D.N.I. 18.402.497 y al Sr. Claudio Alejandro PAPPALINI D.N.I. 16.741.132 como Director Titular, por el termino de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 220123 - \$ 175 - 31/07/2019 - BOE

MEDICINA GARANTIZADA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10-07-2019, los socios por unanimidad ratificaron todo lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 17-3-2016. Asimismo por unanimidad designaron y autorizaron al Dr. Gustavo José Arguello, D.N.I. 16.230.083, M.P. 1-27749, para que realice los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción de las Resoluciones por ante la autoridad de contralor.

1 día - N° 219849 - \$ 186,70 - 31/07/2019 - BOE

TRANSNEGA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 11 de fecha 11/09/2015 se han designado a las siguientes Autoridades por el término de 3 ejercicios: PRESIDENTE: Carlos Alberto Manuele, DNI N° 6.904.581 y; DIRECTOR SUPLENTE: Luciano Ezequiel Manuele, DNI N° 29.477.671. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Ituzaingo N° 270, 6° Piso, Oficina "A" y B;

Barrio Centro, ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pcia. de Cba.

1 día - N° 219979 - \$ 200,35 - 31/07/2019 - BOE

TRANSNEGA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 15 de fecha 27/05/2019 se han designado a las siguientes Autoridades por el término de 3 ejercicios: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Carlos Alberto Manuele, DNI N° 6.904.581 y; DIRECTOR SUPLENTE: Luciano Ezequiel Manuele, DNI N° 29.477.671. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Ituzaingo N° 270, Piso 11, Oficina "B", Barrio Centro, ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pcia. de Cba.

1 día - N° 219980 - \$ 209,45 - 31/07/2019 - BOE

ASOCIACION LA RESERVA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de mayo de 2019 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Laura Verónica Ferrín, D.N.I. N° 28.951.553; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Facundo Romero Díaz, D.N.I. N° 26.672.906; (iii) Director Titular: Diego Beltrán Amuchástegui, D.N.I. N° 22.695.692; y (iv) Directores Suplentes: Ángel Javier Strada, D.N.I. N° 16.500.039; Ricardo Pontalti, D.N.I. N° 23.602.911; y Christian Alejandro Schulthess, D.N.I. N° 18.176.980; todos por término estatutario.

1 día - N° 220110 - \$ 300,45 - 31/07/2019 - BOE

MONTE MAIZ

Acta de reunión N° 001-fecha 24/07/19. Se resolvió: Aumentar \$275.000 el capital social. elevandolo de \$25.000 a \$300.000, tal monto es aportado y suscripto por el socio titular Matias Gallo. Representado mediante 1 acción ordinaria, nominativa, no endosable de clase A. Matias Gallo. Socio titular y representante legal.

1 día - N° 220418 - \$ 398,75 - 31/07/2019 - BOE

VALLE TECNO S.A.S.

Constitución de fecha 25/07/2019. Socios: 1) HUGO RICARDO ALBERTO CORDOBA, D.N.I. N°16984299, CUIT/CUIL N° 20169842990, nacido el día 28/07/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Doctor, con domicilio real en Calle Santa Rosa 3953, barrio San Salvador, de la ciudad de

Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VALLE TECNO S.A.S.Sede: Calle Santa Rosa 3953, barrio San Salvador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios relacionados con la salud humana. 2) Servicio y asesoramiento técnico en diagnóstico por imagen. 3) Compra y Venta de maquinas, equipos e implementos de uso médico. 4) Compra y Venta de insumos, servicios de protección radiológica y estructura sanatoriales. 5) Explotación de centros de diagnóstico. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) HUGO RICARDO ALBERTO CORDOBA, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HUGO RICARDO ALBERTO CORDOBA, D.N.I. N°16984299 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTIN CORDOBA, D.N.I. N°34988090 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO RICARDO ALBERTO CORDOBA, D.N.I. N°16984299. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 220487 - s/c - 31/07/2019 - BOE

OPTIMUS DESARROLLOS S.A.

Constitución de fecha 10/07/2019. Socios: 1) MARTIN REVIGLIONE, D.N.I. N°27172679, CUIT/CUIL N° 20271726792, nacido el día 29/01/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle S/C, manzana 41, lote 14, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN GABRIEL BATISTELLA, D.N.I. N°34070246, CUIT/CUIL N° 20340702469,

nacido el día 19/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Ciudad De Valparaiso 4301, piso 2, departamento B, torre/local 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HUMBERTO MARTIN BATISTELLA, D.N.I. N°36124909, CUIT/CUIL N° 20361249098, nacido el día 13/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Av Ohigginscañuelas Country Golf 5500, manzana 11, lote 40, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) STEFANO BATISTELLA, D.N.I. N°37733629, CUIT/CUIL N° 20377336292, nacido el día 25/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Av Ohigginscañuelas Country Golf 5000, manzana 11, lote 40, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) CAMILA LUCIA BATISTELLA, D.N.I. N°38986202, CUIT/CUIL N° 27389862024, nacido el día 23/03/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Av Ohigginscañuelas Country Golf 5500, manzana 11, lote 40, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) JUAN CARLOS BATISTELLA, D.N.I. N°11192806, CUIT/CUIL N° 20111928062, nacido el día 22/01/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Valparaiso 4241, manzana 43, lote 7, barrio Barrancas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OPTIMUS DESARROLLOS S.A. Sede: Avenida Ricchieri 3216, piso PA, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios inmobiliarios y de tasaciones: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, propios y/o de terceros, subdivisión de tierras y su urbanización, tasación sobre bienes o inmuebles de todo

tipo y todas aquellas operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; 2) Desarrollista: Ejecución de desarrollos inmobiliarios, tales como edificios, housings, countries, loteos, condominios, entre otros; administración de fideicomisos inmobiliarios, con capacidad para ser titular de dominio fiduciario, transferir los bienes fideicomitados a beneficiarios o a terceros, efectuar los pagos o los actos de administración encomendado por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o de la responsabilidad de la calidad fiduciaria. 3) Construcciones: Podrá efectuar construcciones civiles, viviendas, edificaciones en propiedad horizontal, complejos habitacionales, obras de infraestructura en loteos u otros desarrollos urbanísticos, instalaciones eléctricas, lectromecánicas, termomecánicas, de gas, de agua y podrá prestar todo servicio y/o provisión relacionada con la industria y la construcción. Podrá hacerlo por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o como comisionista o consignatario, o mediante la suscripción de contratos asociativos o a través de cualquier otra modalidad operativa, pudiendo presentarse en concursos de precios, o licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales. Podrá además revestir la condición de fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario en contratos de fideicomiso. Para realizar su objeto, se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un mejor desarrollo del mismo y consecución del objeto social. 4) Servicios de arquitectura: Prestación de servicio relacionados con la arquitectura efectuados por profesionales con la matriculación y exigencias establecidas en su organismo de contralor. 5) Hotelera: La construcción y/o explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN REVIGLIONO, suscribe la cantidad de 3334 acciones. 2) CRISTIAN GABRIEL BATISTELLA, suscribe la cantidad de 833 acciones. 3) HUMBERTO MARTIN BATISTELLA, suscribe la cantidad de 833 acciones. 4) STEFANO BATISTELLA, suscribe la cantidad de

833 acciones. 5) CAMILA LUCIA BATISTELLA, suscribe la cantidad de 833 acciones. 6) JUAN CARLOS BATISTELLA, suscribe la cantidad de 3334 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: MARTIN REVIGLIONO, D.N.I. N°27172679 2) Director Suplente: CRISTIAN GABRIEL BATISTELLA, D.N.I. N°34070246. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 220489 - s/c - 31/07/2019 - BOE

SUPROMET S.A.S.

Constitución de fecha 19/07/2019. Socios: 1) LAURA NOEMI PORPORATTO, D.N.I. N°27486233, CUIT/CUIL N° 27274862330, nacido el día 11/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 2, lote 11, barrio Quintas De Italia Ii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUPROMET S.A.S. Sede: Calle Sn, manzana 2, lote 11, barrio Quintas De Italia Ii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y montaje de estructuras metálicas, de aluminio, P.V.C.; diseño, fabricación de toda clase de estructuras metálicas; corte, maquinado, doblado, plegado de chapa laminada en frío o caliente, extrusado, inyectado, repujado, roscado, y toda otra tarea sobre chapa, acero, aluminio y en general toda clase de materiales compuestos y su industrialización; fabricación de carpintería metálica y de aluminio en general, aberturas, naves industriales, cubiertas para galpones, techos, tinglados, y sus partes; estanterías metálicas para industrias, cerramientos, refuerzos estructurales, mantenimientos y reparaciones, herrería de obra; la elaboración,

fabricación, producción y/o transformación de metales ferrosos y no ferrosos; la compra, venta, permuta o locación de estos elementos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAURA NOEMI PORPORATTO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LAURA NOEMI PORPORATTO, D.N.I. N°27486233 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE VICTOR LIZZUL, D.N.I. N°23534111 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAURA NOEMI PORPORATTO, D.N.I. N°27486233. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 220491 - s/c - 31/07/2019 - BOE

KAPIAPIA S.A.S.

Constitución de fecha 15/07/2019. Socios: 1) JOAQUIN LABAQUE, D.N.I. N°23197241, CUIT/CUIL N° 20231972413, nacido el día 09/04/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico Cirujano, con domicilio real en Calle Newton 5760, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIO ALEJANDRO PONCE, D.N.I. N°21780511, CUIT/CUIL N° 20217805113, nacido el día 26/09/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico Cirujano, con domicilio real en Calle Puerto Remolino 3981, de la ciudad de Ushuaia, Departamento Ushuaia, de la Provincia de Tierra Del Fuego, República Argentina Denominación: KAPIAPIA S.A.S. Sede: Calle Santa Rosa 770, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: l a) geren-

ciar, administrar, instalar clínicas, sanatorios, hospitales; b) administración de sistemas médico-asistenciales de medicina prepaga, emergencias, servicios sanatoriales, obras sociales y similares; c) compra, venta, alquiler, importación, exportación de tecnología, instrumental, productos y equipos electrónicos de computación, de comunicaciones, repuestos y/o componentes y materiales inherentes a las diferentes áreas de la medicina; d) comercialización, venta y distribución de software, programas, manuales, libros y demás objetos relativos a ello; e) organización de congresos, seminarios, cursos y eventos; f) intermediación en la contratación de servicios hoteleros hospitalarios en el país o en el extranjero, organización de viajes individuales o colectivos; g) representaciones nacionales e internacionales, consignaciones y mandatos, asesoramiento a particulares y/o empresas y/o entidades públicas y/o privadas respecto de temas relativos o concernientes al objeto social; h) adquirir propiedades, como así también realizar actividades de carácter inmobiliaria como adquirir, vender y/o alquilar inmuebles; i) gerenciar, administrar, instalar farmacias y/o la explotación comercial de las mismas, como así también prestación de servicios médicos comprendiendo todas las ramas de la medicina, se requiera o no intervención quirúrgica; j) proveer prótesis, medicamentos e insumos médico-odontológicos; k) Desarrollar actividades relacionadas con la actividad del servicios de ambulancias, pudiendo adquirir automóviles destinados a la actividad médico asistencial o no.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOAQUIN LABAQUE, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) CLAUDIO ALEJANDRO PONCE, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOAQUIN LABAQUE, D.N.I. N°23197241 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO ALEJANDRO PONCE, D.N.I. N°21780511 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOAQUIN LABAQUE, D.N.I. N°23197241.

Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 220502 - s/c - 31/07/2019 - BOE

HERTEX S.A.S.

Constitución de fecha 17/07/2019. Socios: 1) FEDERICO A HERTEL VILAR, D.N.I. N°40403356, CUIT/CUIL N° 20404033566, nacido el día 22/04/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fournier 2629, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AGUSTIN AXEL MORENO MORIONDO, D.N.I. N°40299533, CUIT/CUIL N° 20402995336, nacido el día 26/05/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gorriti 48, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HERTEX S.A.S. Sede: Calle Fournier 2629, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, ba-

res, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO A HERTEL VILAR, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) AGUSTIN AXEL MORENO MORIONDO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO A HERTEL VILAR, D.N.I. N°40403356 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN AXEL MORENO MORIONDO, D.N.I. N°40299533 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y

uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO A HERTEL VILAR, D.N.I. N°40403356. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 220505 - s/c - 31/07/2019 - BOE

SCORPION GRUP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 26/07/2019. Socios: 1) SERGIO EMILIO DI CAMPLI, D.N.I. N°29967777, CUIT/CUIL N° 20299677770, nacido el día 03/11/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 33, lote 8, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SCORPION GRUP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Avenida Armada Argentina 2121, barrio Santa Isabel 2da Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elabo-

ración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO EMILIO DI CAMPLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO EMILIO DI CAMPLI, D.N.I. N°29967777 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CINTIA MICAELA ALLENDE, D.N.I. N°34689837 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO EMILIO DI CAMPLI, D.N.I. N°29967777. Durará su

cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 220507 - s/c - 31/07/2019 - BOE

LCQ COWORKING S.A.S.

Constitución de fecha 18/07/2019. Socios: 1) VALERIA SOLEDAD BRACAMONTE, D.N.I. N°31356863, CUIT/CUIL N° 27313568631, nacido el día 08/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Solares 1941, piso 8, torre/local W, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NANCY GISELA MOYANO, D.N.I. N°26840049, CUIT/CUIL N° 23268400494, nacido el día 06/10/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pellegrini Carlos 738, de la ciudad de Montecristo, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LCQ COWORKING S.A.S. Sede: Calle Alberdi Juan Bautista 181, de la ciudad de Montecristo, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La prestación de servicios para empresas, profesionales, freelancers y emprendedores/as, mediante servicios de cesión de espacios físicos dentro de una mayor superficie, oficinas virtuales, secretariado online, servicios de gestión presenciales, gestión de centros de negocio; 2) Producción, organización, explotación y auspicios de eventos varios; 3) Organización y dictado de talleres, workshops, presentaciones, meetings, cursos y capacitaciones en general; 4) Dirección y planeamiento de proyectos de trabajo; 5) Operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles rurales o urbanos y bienes sometidos o a someter al régimen de propiedad horizontal; 6) Operaciones financieras en general; realizar inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de acciones, títulos u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público; 7) Establecimiento de sucursales, agencias y similares. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA SOLEDAD BRACAMONTE, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) NANCY GISELA MOYANO, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NANCY GISELA MOYANO, D.N.I. N°26840049 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALERIA SOLEDAD BRACAMONTE, D.N.I. N°31356863 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NANCY GISELA MOYANO, D.N.I. N°26840049. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 220509 - s/c - 31/07/2019 - BOE

SERVICIOS DIGITALES S.A.S.

Constitución de fecha 24/07/2019. Socios: 1) EMILIANO RODRIGO FERNANDO DEL RIO, D.N.I. N°28558586, CUIT/CUIL N° 20285585865, nacido el día 06/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Geronimo Del Barco 2297, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) RUBEN ESTEBAN MOYA, D.N.I. N°29737824, CUIT/CUIL N° 20297378245, nacido el día 23/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Geronimo Del Barco 2297, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SERVICIOS DIGITALES S.A.S. Sede: Calle Mitre 696, oficina 3, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería

y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o

asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO RODRIGO FERNANDO DEL RIO, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) RUBEN ESTEBAN MOYA, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RUBEN ESTEBAN MOYA, D.N.I. N°29737824 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO RODRIGO FERNANDO DEL RIO, D.N.I. N°28558586 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIANO RODRIGO FERNANDO DEL RIO, D.N.I. N°28558586. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 220511 - s/c - 31/07/2019 - BOE

ING ADOLFO DANIELE S.A.S.

Constitución de fecha 26/07/2019. Socios: 1) ADOLFO DANIELE, D.N.I. N°35931397, CUIT/CUIL N° 20359313978, nacido el día 13/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle 3 702, barrio Golf, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio Denominación: ING ADOLFO DANIELE S.A.S. Sede: Calle Baigorria 152, piso PB, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inhe-

rente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y

el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 10 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADOLFO DANIELE, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADOLFO DANIELE, D.N.I. N°35931397 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERNICA ANDREA MERCADO, D.N.I. N°24969081 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADOLFO DANIELE, D.N.I. N°35931397. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 25/07

1 día - N° 220522 - s/c - 31/07/2019 - BOE

MELCA S.A.S.

Constitución de fecha 22/07/2019. Socios: 1) CARLOS ALBERTO GEREZ, D.N.I. N°18439359, CUIT/CUIL N° 20184393590, nacido el día 18/06/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jujuy 175, barrio Las Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MELANIA INES GARBELLOTTO, D.N.I. N°17842582, CUIT/CUIL N° 27178425825, nacido el día 01/09/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 82, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MELCA S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 82, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compra venta por mayor y menor de vestimenta, indumentaria en general, calzado, insumos y accesorios de vestir de todo tipo, ya sea vestimenta masculina o femenina, niños y adultos, de tipo deportivo, casual, formal, de gala, uniformes escolares y profesionales; b) Diseño, confección, fabricación, comercialización, y distribución de vestimenta, indumentaria, calzado, insumos y accesorios; c)

diseño, confección, fabricación y comercialización de uniformes e insumos para fuerzas militares y policiales, cascos, botas y botines, puntas de acero, gorras, mochilas, correas, chalecos; d) la representación de empresas nacionales y extranjeras, explotación de franquicias, cuyo objeto principal este relacionado con los puntos anteriores; e) La prestación del servicio de transporte y distribución de cualquier naturaleza, de, objetos, materias primas, productos e insumos relacionados con el objeto social, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, de almacenaje, cargas y descargas en puertos o aeropuertos nacionales y/o internacionales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO GEREZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MELANIA INES GARBELLOTO, suscribe la cantidad de 900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ALBERTO GEREZ, D.N.I. N°18439359 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELANIA INES GARBELLOTO, D.N.I. N°17842582 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO GEREZ, D.N.I. N°18439359. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 220533 - s/c - 31/07/2019 - BOE

DOSMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 24/07/2019. Socios: 1) GERMAN EZEQUIEL MONGE, D.N.I. N°30901063, CUIT/CUIL N° 23309010639, nacido el día 03/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingó 1056, piso 8, departamento D, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GONZALO RODRIGO MONGE, D.N.I. N°31997540, CUIT/CUIL N° 20319975404, nacido el día 14/12/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Teniente Castillo 671, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DOSMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Boulevard Chacabuco 194, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación comercial del rubro farmacia y todos sus anexos y vinculados, pudiendo realizar la actividad en la forma y el estilo que mejor convenga a los intereses de la sociedad, compra, venta, consignación, representación y distribución de mercaderías y productos referidos al rubro farmacéutico, pudiendo expender específicos, recetas, magistrales, preparados homeopáticos, herbosotería, perfumería y todos los rubros propios de la actividad farmacéutica, conforme todo lo determinado por la norma vigente. Podrá participar como proveedor o contratista de empresas privadas, del Estado nacional, provincial, municipal, reparticiones atárquicas y dependencias de las fuerzas armadas y seguridad 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN EZEQUIEL MONGE, suscribe la cantidad de 12500 acciones. 2) GONZALO RODRIGO MONGE, suscribe la cantidad de 12500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO RODRIGO MONGE, D.N.I. N°31997540 en el carácter de administrador titu-

lar. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN EZEQUIEL MONGE, D.N.I. N°30901063 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO RODRIGO MONGE, D.N.I. N°31997540. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 220544 - s/c - 31/07/2019 - BOE

MECA HERRAMIENTAS S.A.S.

Constitución de fecha 22/07/2019. Socios: 1) RONALD EZEQUIEL RABANAL AGUIRRE, D.N.I. N°36354418, CUIT/CUIL N° 20363544186, nacido el día 21/05/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dean Funes 1752, piso 3, departamento D, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GONZALO DANIEL RABANAL AGUIRRE, D.N.I. N°34838903, CUIT/CUIL N° 20348389034, nacido el día 06/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 24 De Septiembre 1926, piso 3, departamento A, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MECA HERRAMIENTAS S.A.S. Sede: Calle Bulnes 1976, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se excep-

túan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Compra, venta, alquiler y reparación de maquinas, equipos y herramientas A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiseis Mil (26000) representado por 26 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RONALD

EZEQUIEL RABANAL AGUIRRE, suscribe la cantidad de 13 acciones. 2) GONZALO DANIEL RABANAL AGUIRRE, suscribe la cantidad de 13 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RONALD EZEQUIEL RABANAL AGUIRRE, D.N.I. N°36354418 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO DANIEL RABANAL AGUIRRE, D.N.I. N°34838903 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RONALD EZEQUIEL RABANAL AGUIRRE, D.N.I. N°36354418. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 220552 - s/c - 31/07/2019 - BOE

ALTER-NAT S.A.S.

Constitución de fecha 05/07/2019. Socios: 1) SILVIO RODOLFO CONTURSO, D.N.I. N°23364494, CUIT/CUIL N° 20233644944, nacido el día 30/07/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle General Paz Sn, barrio Villa Satyta, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO DIEGO ERCOLEO, D.N.I. N°23508366, CUIT/CUIL N° 20235083664, nacido el día 18/08/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica Sn, barrio Centro, de la ciudad de Dique Chico, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALTER-NAT S.A.S. Sede: Calle Varela Ortiz Rufino 2735, barrio Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Toda clase de actividades relacionadas con obras y servicios, propios o de terceros vinculados con, entre otras, la producción, instalación, reparación, distribución, importación, exportación, consignación, franquicias y arrendamiento, de todo tipo de bienes, materiales y accesorios para la generación de energías renovables, limpias o alternativas. 2. Producción de electricidad mediante instalaciones que utilicen fuentes de energía

renovables, limpias o alternativas, incluyéndose entre ellas la producción a partir de biomasa, hidráulica, eólica, termo solar, fotovoltaica, etc. 3. Producción y tratamiento de biocombustibles y productos derivados. 4. Investigación y desarrollo, diseño, presentación de proyecto, construcción, mantenimiento y comercialización de los bienes, servicios e instalaciones comprendidas en los apartados 1) a 3) anteriores, ya sean propias o de terceros, los servicios de análisis, estudios de ingeniería o consultoría energética, medioambiental, técnica y económica, relacionados con dicho tipo de instalaciones. 5. La participación en todo tipo de sociedades, y agrupaciones de empresas, que se dediquen a cualquier clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de producción o comercialización de energías o sus derivados, incluidos los derivados financieros. La Sociedad podrá realizar las actividades, negocios, actos y contratos integrantes del objeto social, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, tanto en Argentina como en el extranjero. 6. La promoción, capacitación, formación, fomento y debate de todos los aspectos relacionados con las energías renovables, el ahorro y eficiencia energética. 7. Hacer posible la máxima penetración de las energías renovables en el sistema energético, mediante la generación de las herramientas y los servicios necesarios para solventar los problemas técnicos y de relación entre los distintos agentes del sistema. 8. Promover, divulgar y fomentar actuaciones que vinculen el desarrollo energético con su interacción con el medio ambiente, con la optimización de los recursos y con un desarrollo sostenible. 9. Cualquier otro tipo de actuación que implique una mejora en la optimización e implantación de las energías renovables de fomento del ahorro y eficiencia energética. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIO RODOLFO CONTURSO, suscribe la cantidad de 1250 acciones. 2) FERNANDO DIEGO ERCOLEO, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SILVIO RODOLFO CONTURSO, D.N.I. N°23364494 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO DIEGO ERCOLEO,

D.N.I. N°23508366 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVIO RODOLFO CONTURSO, D.N.I. N°23364494. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 220564 - s/c - 31/07/2019 - BOE

AGROPECUARIA PAMPA S.A.S.

Constitución de fecha 25/07/2019. Socios: 1) FABIAN ALBERTO MAZZAGLIA, D.N.I. N°18489485, CUIT/CUIL N° 20184894859, nacido el día 23/12/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Eguia Zanon 10100 villa Warcalde 10100, manzana 1, lote 60, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDUARDO KNORR, D.N.I. N°12763740, CUIT/CUIL N° 20127637408, nacido el día 22/10/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en Calle Cerro Colorado 235, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA PAMPA S.A.S. Sede: Calle Lavalleja Gral Juan Antonio 1530, piso 1, departamento A, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa

por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIAN ALBERTO MAZZAGLIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) EDUARDO KNORR, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de

la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO KNORR, D.N.I. N°12763740 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FABIAN ALBERTO MAZZAGLIA, D.N.I. N°18489485 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO KNORR, D.N.I. N°12763740. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 220567 - s/c - 31/07/2019 - BOE

JCM S.A.S.

Constitución de fecha 11/07/2019. Socios: 1) PAOLA FABIANA BONETTO, D.N.I. N°22560993, CUIT/CUIL N° 23225609934, nacido el día 12/01/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Calle, manzana 64, lote 14, barrio Country Altos Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIO CESAR SANCHEZ, D.N.I. N°21391263, CUIT/CUIL N° 20213912632, nacido el día 09/03/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Calle, manzana 64, lote 14, barrio Country Altos Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: JCM S.A.S. Sede: Calle Beltran Fray Luis 3156, barrio Las Magnolias, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) COMERCIALES: Comercialización de toda clase de productos, artículos de electricidad, de ferretería y afines, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinaria, relacionadas con la Construcción y Mejora de inmuebles urbanos y rurales, sanitarios, herrería, hogar y corralón, anexos y derivados mediante la compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación y fraccionamiento. Incluyendo realizar todo tipo de operaciones afines y/o complementarias de las ya enunciadas. 2) INMOBILIARIAS: Realizar compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) FINANCIERAS: Con recursos propios, quedando expresamente excluidas las operaciones regidas por la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público, podrá: a) Otorgar créditos para la financiación de compraventa de bienes, realizar operaciones de créditos hipotecarios o créditos en general. b) Conceder préstamos o aportes e inversiones de capitales a particulares u otras sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general. c) Comprar y vender acciones o títulos públicos o privados, valores negociables y otros títulos inmobiliarios. d) Participar de otras sociedades mediante la compra, venta o permuta de acciones, obligaciones negociables o cualquier otra clase de valores inmobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar toda clase de contratos asociativos o de colaboración empresaria. 4) MANDATOS: Podrá ser representante o mandatario de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. También podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. 5) Exportación y distribución, de todos los productos utilizados en la construcción en general, ya sea al por menor o al por mayor, leasing de bienes muebles, semovientes, automóviles, maquinarias y equipos de siembra, maquinarias para la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAOLA FABIANA BONETTO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) MARIO CESAR SANCHEZ, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO CESAR SANCHEZ, D.N.I. N°21391263 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAOLA FABIANA BONETTO, D.N.I. N°22560993 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO CE-

SAR SANCHEZ, D.N.I. N°21391263. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 220579 - s/c - 31/07/2019 - BOE

VA EMBORA S.A.S.

Constitución de fecha 26/07/2019. Socios: 1) FEDERICO MARIO PELLIZZON, D.N.I. N°26862250, CUIT/CUIL N° 20268622501, nacido el día 11/11/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Publica , manzana 61, lote 15, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN PABLO PAUTASSO, D.N.I. N°27108635, CUIT/CUIL N° 20271086351, nacido el día 23/03/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Publica , manzana 102, lote 3, barrio Causana, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VA EMBORA S.A.S. Sede: Calle Publica , manzana 61, lote 15, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de transporte y turismo: comprendiendo dentro de los mismos: Servicios de transporte automotor de pasajeros para el turismo; Servicios de transporte automotor de pasajeros para empresas y/o particulares; Servicios de empresas de viajes y turismo; Servicios de agencias de turismo y agencias de pasajes; Servicios de transporte aero comercial; Servicios de alquiler de aeronaves con fines turísticos; Servicios de Excursiones en trenes especiales con fines turístico. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Producción, organización y explotación

de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 7) La compra - venta por menor y mayor, distribución, comercialización, importación, exportación, promoción, ensamble y alquiler de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO MARIO PELLIZZON, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) JUAN PABLO PAUTASSO, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO MARIO PELLIZZON, D.N.I. N°26862250 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PABLO PAUTASSO, D.N.I. N°27108635 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO MARIO PELLIZZON, D.N.I. N°26862250. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 220581 - s/c - 31/07/2019 - BOE

MORTEROS AGRONEGOCIOS S.A.S.

Constitución de fecha 24/07/2019. Socios: 1) MARIANO MARTIN RUIZ, D.N.I. N°37225499, CUIT/CUIL N° 20372254999, nacido el día 12/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio real en Calle San Lorenzo 642, barrio Sucre, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MORTEROS AGRONEGOCIOS S.A.S. Sede: Calle San Lorenzo 642, barrio Sucre, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su

objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO MARTIN RUIZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO MARTIN RUIZ, D.N.I. N°37225499 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO RODOLFO RUIZ, D.N.I. N°34335380 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO MARTIN RUIZ, D.N.I. N°37225499. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 220587 - s/c - 31/07/2019 - BOE

GRUPO OFINA VDR S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2019. Socios: 1) JOSE MANUEL SALA, D.N.I. N°27389828, CUIT/CUIL N° 20273898280, nacido el día 08/06/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero Publico Nacional, con domicilio real en Calle Esteban Leon 447, de la ciudad de Matorrales, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALICIA SUSANA VIDELA, D.N.I. N°10251034, CUIT/CUIL N° 27102510343, nacido el día 01/03/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle 17 De Agosto 239, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NESTOR OSCAR RODES, D.N.I. N°16311882, CUIT/CUIL N° 20163118824, nacido el día 04/07/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Ambrosetti Juan Bautista 425, barrio Cabero, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) HO-

RACIO JUAN SAMPO, D.N.I. N°17638590, CUIT/CUIL N° 20176385902, nacido el día 30/05/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Ambrosetti Juan Bautista 455, barrio Cabero, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO OFINA VDR S.A.S. Sede: Calle Jose Mateo Luque 728, torre/local 7, barrio Centro, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de

pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 60000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE MANUEL SALA, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 2) ALICIA SUSANA VIDELA, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 3) NESTOR OSCAR RODES, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 4) HORACIO JUAN SAMPO, suscribe la cantidad de 15000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE MANUEL SALA, D.N.I. N°27389828 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALICIA SUSANA VIDELA, D.N.I. N°10251034 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE MANUEL SALA, D.N.I. N°27389828. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 220593 - s/c - 31/07/2019 - BOE

SERVICIO DE LIMPIEZA S.A.

Constitución de fecha 13/05/2019 y Acta rectificativa ratificativa de fecha 19/06/2019. Socios: 1) LUCIANA ANDREA, D.N.I. N°24617580, CUIT/ CUIL N° 27246175808, nacido el día 13/06/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina,

sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Newbery Jorge 2569, barrio Las Playas, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO LUIS ANDREA, D.N.I. N°32934031, CUIT/ CUIL N° 20329340318, nacido el día 17/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Los Glaciares 1129, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SERVICIO DE LIMPIEZA S.A. Sede: Calle Newbery Jorge 2569, barrio Las Playas, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividad: a) Limpieza: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a limpieza y mantenimiento, con los productos mecánicos o manuales, de instalaciones hoteleras, residenciales, deportivas, sanitarias, y edificios en general, limpieza final de obras, tanto de entidades públicas, privadas, u oficiales. Realizar Proyectos, creación y mantenimiento de espacios verdes, parques, jardines. Realizar Proyectos, reformas y mantenimiento de edificaciones, vías públicas y privadas, albañilería, pintura, fontanería, electricidad, carpintería, electrónica, energía solar, climatización. Realizar Compra, venta, alquiler, importación y exportación de sus maquinarias e insumos. b) Catering: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a preparar, presentar, ofrecer y servir comidas en todo tipo de eventos, desde un simple desayuno, hasta servicio completo con mesoneros, cocina, y decoración. c) Comerciales: La Fabricación, industrialización y comercialización, en todas sus formas de productos y subproductos de Limpieza y Catering. d) Importadora y Exportadora: Desarrollar la actividad de importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados. e) Inmobiliaria: Desarrollar para la realización del objeto social tareas de compra, venta, explotación, locación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, comercios, y/o industrias, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANA ANDREA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) MAXIMILIANO LUIS ANDREA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: LUCIANA ANDREA, D.N.I. N°24617580 2) Director Suplente: MAXIMILIANO LUIS ANDREA, D.N.I. N°32934031. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 220594 - s/c - 31/07/2019 - BOE

SERCRAZ SISTEMAS DE SEGURIDAD S.A.S.

Constitución de fecha 16/07/2019. Socios: 1) SERGIO OMAR CRAVERO, D.N.I. N°16090906, CUIT/CUIL N° 20160909065, nacido el día 07/10/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Soldado Trillini 882, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) GRISELDA DEL L ZARAGOZA, D.N.I. N°21153204, CUIT/CUIL N° 27211532047, nacido el día 05/11/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Soldado Trillini 882, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: SERCRAZ-SISTEMAS DE SEGURIDAD S.A.S. Sede: Calle Intendente Matta 599, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las

siguientes actividades: 1) COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y todo servicio de reparación y mantenimiento de toda clase de mercaderías y materias primas de procedencia nacional y extranjera, especialmente relacionada con la industria de la seguridad, de la comunicación, de la informática, repuestos de electricidad para inmuebles y automotores, compraventa de todo tipo de vehículos, venta y servicios de energía solar, venta y servicios de sistemas de audio para automotores; y toda prestación de servicios vinculados; explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) INMOBILIARIO: negocios inmobiliarios (urbanos, rurales, compraventa, locación, arrendamiento, etc.); realización y proyectos de obras civiles, hidráulicas, eléctricas, de minería, públicas o privadas en general, construcción y/o comercialización de edificios de cualquier índole, civiles y obras públicas, compraventa, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, inclusive los sometidos al régimen de propiedad horizontal. 3) AGROPECUARIO: explotación bajo todas sus formas y aspectos, utilizando todos los elementos que sean necesarios para sus fines, de establecimientos agropecuarios, inclusive la adquisición, arrendamiento y administración de los mismos, comercialización explotación, importación y/o industrialización de todo tipo de granos y sus derivados. 4) SERVICIOS: Contratación de marketing publicitario y/o cualquier tipo de contratación de publicidades. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO OMAR CRAVERO, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 2) GRISELDA DEL L ZARAGOZA, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO OMAR CRAVERO, D.N.I. N°16090906 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GRISELDA DEL L ZARAGOZA, D.N.I. N°21153204 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no

sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO OMAR CRAVERO, D.N.I. N°16090906. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 220595 - s/c - 31/07/2019 - BOE

LAS VIEJAS S.A.S.

Constitución de fecha 25/07/2019. Socios: 1) RITA CAROLINA ROGGIANI, D.N.I. N°21864726, CUIT/CUIL N° 27218647265, nacido el día 05/04/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Fitz Roy 1122, barrio Cispren, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOAQUIN CARLOS GAUDE, D.N.I. N°42109029, CUIT/CUIL N° 20421090298, nacido el día 02/01/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Fitz Roy 1122, barrio Cispren, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAS VIEJAS S.A.S. Sede: Calle Cerro Fitz Roy 1122, barrio Cispren, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RITA CAROLINA ROGGIANI, suscribe la cantidad de 23 acciones. 2) JOAQUIN CARLOS GAUDE, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará

a cargo del Sr.1) RITA CAROLINA ROGGIANI, D.N.I. N°21864726 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOAQUIN CARLOS GAUDE, D.N.I. N°42109029 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RITA CAROLINA ROGGIANI, D.N.I. N°21864726. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 220599 - s/c - 31/07/2019 - BOE

GRUPPI E HIJOS S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL

Se hace saber que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/05/2019, se resolvió: Modificar el Estatuto Social y Acta constitutiva de fecha 5/4/2013 y modificar del Acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 19/9/2014, en lo que respecta al domicilio legal y fiscal de la firma fijando el nuevo domicilio de la sede social de GRUPPI E HIJOS S.A. en calle Eliseo Soaje N°1.206 de barrio Altos de Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 220570 - \$ 641,25 - 31/07/2019 - BOE

DESARROLLO DEL SUR SOCIEDAD DEL ESTADO

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES AUMENTO DE CAPITAL INCORPORACIÓN DE ACCIONISTAS

Por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria N° 22 de fecha 13/08/2018 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: Por el voto unánime de los presentes se designan como representantes de la minoría accionaria, en el cargo de directores titulares, la Sra. Milena Marina ROSSO, D.N.I. N° 22.347.400, a quien se le encomienda además la presidencia del Directorio, y el Sr. Néstor José PASERO, D.N.I. N° 12.131.197; como directores suplentes al Sr. Rubén Norberto MOINE, D.N.I. N° 14.940.350, y a la Sra. María de Fátima PASERO, D.N.I. N° 32.836.047. En el cargo de síndico titular representante de la minoría, se designa por unanimidad al Sr. Maximiliano ALZUGARAY, DNI 28.821.137, Contador Público; mientras que como síndico suplente se designa al Sr. Hernán Rafael ALONSO, DNI

28.173.529, Abogado. En lo que respecta a la mayoría accionaria, se designa como directores titulares a los señores Javier Adrián PADULA, D.N.I. N° 21.998.701; Diego Hernán THOMMEN, D.N.I. N° 24.991.885, y Pedro Eduardo ISOARDI DNI N° 10.753.165, Como Síndicos titulares se designan al Sr. Gustavo Fabián DOVIS, D.N.I. N° 21.999.300, Abogado, y el Sr. Hugo Alejandro FIORDA, D.N.I. N° 21.694.500, de profesión contador público. En el cargo de directores suplentes se designan al Sr. Marcelo Fabián DUTTO, D.N.I. N° 22.469.170; al Sr. Franco Marcelo CORREA, D.N.I. N° 21.864.017 y al Sr. Facundo PREIDIKMAN, D.N.I. N° 32.802.712. Los síndicos suplentes designados son el Sr. Raúl Domingo PERELETEGUI, D.N.I. N° 14.722.616, Contador Público, y el Sr. Tomas Isaías CARBONARI, D.N.I. N° 34.590.569, abogado. Se aprueban todas las designaciones mencionadas por el voto unánime de los accionistas presentes. Todos los designados, aceptan el cargo para el que fueron propuestos, bajo responsabilidades legales vigentes, declarando no estar encuadrados en ninguna de las incompatibilidades y/o prohibiciones establecidas por el artículo 264 y 286 de la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial todos ellos en Sarmiento N° 601 de ésta ciudad de Río Cuarto. AUMENTO DE CAPITAL: La Municipalidad de Río Cuarto propone en este acto realizar un aumento de capital por un monto de pesos cuatro millones trescientos treinta y siete mil quinientos (\$4.337.500), lo que representan 433.750 acciones, ante lo cual y luego de una deliberación entre los socios se aprueba por unanimidad realizar el aumento de capital propuesto por la Municipalidad de Río Cuarto. En relación al aumento de capital aprobado, se decide que el mismo va a ser suscripto íntegramente por la Municipalidad de Río Cuarto por un monto total de pesos cuatro millones trescientos treinta y siete mil quinientos (\$4.337.500), lo que representan 433.750 acciones a valor nominal de \$10, lo cual es aprobado por unanimidad; en cuanto a su integración se

realiza de la siguiente manera, un veinticinco por ciento (25%) en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción del aumento de capital en Inspección de Personas Jurídicas; Conforme a todo lo expuesto se decide modificar el artículo 5° del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5°) CAPITAL: El capital se establece en la suma de PESOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TREINTA (\$4.767.030) que estará representado por CUATROCIENTAS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTAS TRES ACCIONES (476.703) certificados nominativos de PESOS DIEZ (\$10,00) cada uno. Cada certificado dará derecho a un voto. Los certificados serán suscriptos por el presidente de la sociedad y un síndico, y contendrán como mínimo: a) denominación de la sociedad y datos de inscripción en el registro público de comercio; b) capital social; c) Número de certificado; d) valor nominal del certificado.- INCORPORACIÓN DE ACCIONISTAS: Por otro lado se procede a dar lectura a la Ordenanza N° 1695/2018 del Concejo Deliberante de la Ciudad de Santa Catalina (Holmberg) por el cual se resuelve "Artículo 1°: Dispónese desvincular a la municipalidad de Santa Catalina de la entidad Desarrollo del Sur S.E.; Artículo 2°: autorízase al departamento ejecutivo a transferir a dicha sociedad a título gratuito, los certificados (acciones) de que la municipalidad de Santa Catalina es titular en la citada entidad; Artículo 3°: Autorízase al Sr. Intendente municipal a suscribir toda la documentación y ejecutar todos los actos que sean necesarios a los fines de concretar la desvinculación y transferencia de certificados-" A continuación toma la palabra el Cr. Thommen quien manifiesta que se encuentran presentes los jefes comunales de Suco y Las Peñas Sud, quienes al tomar la palabra manifiestan su deseo de formar parte de la sociedad, a lo que se les respondió positivamente de manera unánime, proponiendo que adquieran las acciones donadas por la municipalidad de Santa Catalina, conforme

se ha expresado en este punto, a lo que dichos jefes comunales proponen lo siguiente: Comuna de Suco adquiere 450 acciones y la comuna de Las Peñas Sud adquiere las 447 restantes, todo lo cual es aprobado por unanimidad, decidiendo que como son acciones que han sido donadas se las transfieran a dichas comunas por su valor nominal, esto es \$10 por acción, las cuales se comprometen a abonar en el plazo de un año.-

1 día - N° 220213 - \$ 6697,50 - 31/07/2019 - BOE

AGROVIG S.A.

RIO CUARTO

El Directorio de AGROVIG S.A., CUIT 30-68272427-3, inscrita en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones de la Provincia de Córdoba, bajo el N° 19.761-A, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 2019, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sito en calle Alvear 568 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente "ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación contable, económica y financiera prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2019; 3) Tratamiento de la Memoria del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019 presentada por el Directorio; 4) Designación Directorio por vencimiento mandato de los actuales." Las comunicaciones de asistencia a dicha Asamblea, según lo prevé el Art. 238 de la Ley 19.550, deben ser realizadas en tiempo oportuno, en el domicilio señalado de la sede social, donde quedan a disposición de accionistas los Estados Contables y la Memoria de Directorio referida. Río Cuarto 30 de Julio de 2019.-

5 días - N° 220527 - \$ 7912,50 - 06/08/2019 - BOE